

## **ACTA 486**

### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

Acta CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el dos de mayo del dos mil dieciocho, convocada a las Trece horas, dando inicio al ser las trece horas y catorce minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia: Ligia Matamoros Bonilla, Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzáles; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Vanessa Monge Solano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.

**CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Older Montano García presidente de la FEUNED, realiza la bienvenida a los miembros de junta directiva y fiscalía de la UNED. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto de la FEUNED en el artículo vigésimo sexto, con la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 3:**

Aprobación de agenda cuatrocientos ochenta y seis. Se da lectura a la agenda:

**CAPÍTULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.**

Aprobación de agenda 486 **CAPÍTULO II: VISITAS: Artículo #1** Tatiana Solano:

**CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA Artículo #1. Nota.** Eduardo Jirón Fajardo:

Solicitud de apoyo Jornada Emprendedora. **Artículo #2. Nota.** Hostigamiento

Sexual: Convocatoria para Capacitaciones JECHS **Artículo #3.** Nota. Alexandra

Gómez Hernández: Solicitud Jornada Tributaria. **Artículo #4.** Nota. Gabriela Aguilar

Rodríguez: Proyecto mejoramiento de la plataforma Moodle. **Artículo #5. Nota**

Christian Meza: Consulta **Artículo #6. Nota** Asociación Estudiantes Pérez Zeledón:

Consulta y Solicitud de Folders. **Artículo #7. Nota** Comisión de Capacitación,

Desarrollo y Formación de Líderes FEUNED: Carta Desconformidad. **Artículo # 8.**

Nota, Ecotico Info: SOLICITUD DE APOYO PARA PASANTÍA A COLOMBIA

JUNIO-2018 **CAPÍTULO IV: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia Inciso**

**1.** Invitación de actividades a representantes Estudiantiles. **Artículo # 2.**

**Vicepresidencia Inciso 1.** Informes. **Inciso 2.** Solicitud de porque se debe de

justificar por escrito. **Artículo #3** Tesorería **Inciso 1** Asoes Tilarán, devolución de

micrófonos **Inciso 2.** Solicitud Colaboración Asociaciones **Artículo #4** **Secretaría**

**de Representantes estudiantiles y Asuntos Académicos Inciso 1.** Enlace **Inciso**

**2.** Líderes **Artículo #5** **Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y**

**Recreativos. Inciso 1.** Felicitaciones a los ganadores del VII JUDUCA 2018 **Inciso**

**2.** Renuncia a las Comisiones **Artículo #6** **Secretaría de Capacitación, Promoción**

**y Divulgación Estudiantil. Inciso 1.** Taller Reingeniería del amor **Inciso 2.** Taller

de Edecanes **Inciso 3.** SD de la cámara. **Artículo #7** **Secretaría de Asuntos**

**Nacionales e Internacionales. Inciso 1.** Puntos de secretaria. **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. CAPÍTULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VIII VIATICOS.** El presidente, Older Montano realiza la solicitud de realizar dos Incorporaciones: El Capítulo III Correspondencia, agregar un Artículo # 9. Nota: FEUCA, asunto: Convocatoria CEUCA, y en el Capítulo IV Puntos a Tratar. Artículo # 2 Compras de Impresoras, se realiza la observación en el CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA, Artículo #2. Nota. Hostigamiento Sexual: Convocatoria para Capacitaciones JECHS, quien envía la invitación es el Instituto de Género directamente. Artículo #6. Nota Asociación Estudiantes Pérez Zeledón: Consulta y Solicitud de Folders, léase correctamente: Artículo #6. Nota Asociación Estudiantes Pérez Zeledón: Consulta y Solicitud, ya que solicitan diversas cosas, no únicamente folders. Artículo # 8. Nota, Ecotico Info: SOLICITUD DE APOYO PARA PASANTÍA A COLOMBIA JUNIO-2018. Léase correctamente: Artículo # 8. Nota, Laura Granados: SOLICITUD DE APOYO PARA PASANTÍA A COLOMBIA JUNIO-2018. Benjamín Gómez, Fiscal de la FEUNED, hace la solicitud de que se incorpore un Artículo # 8 Fiscalía. Inciso #1 Actas Pendientes. Se somete a votación la agenda con las correcciones e incorporaciones propuestas, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Vanessa Monge, hace uso de la palabra: no se había llegado al acuerdo de que la Asesora Legal, Aurora Hernández, fuera invitada a las primeras sesiones de Junta Directiva. Older Montano, hace uso de la palabra: si, Melissa Rojas, me consultó, pero considerando que para esta sesión se invitó a Tatiana Solano, y que no existen problemas con las becas para este periodo, no se le trasladó la invitación para esta convocatoria, pero considerando que es una buena práctica para la Federación se le estará trasladando

la invitación para que asista a las primeras reuniones de cada mes. **CAPÍTULO II:**

**VISITAS: Artículo #1** Tatiana Solano. Se le da la bienvenida a Tatiana Solano,

Asistente administrativa de la FEUNED, al ser las trece horas y veintiséis minutos.

Tiene la palabra Tatiana Solano: Hace aproximadamente un mes, desde

Vicerrectoría Ejecutiva, se acordó que todos los activos de la FEUNED, queden a

nombre de Tatiana Solano, por ello se debe de tener un control más riguroso con

los activos, por ello se realizó un machote para llevar el control: se le pide a la

persona que requiera de algún activo, debe llenar un documento con el nombre, la

cédula, la descripción de equipo, el código, firma, la fecha en que retira el equipo y

la fecha en el que lo devuelve, se debe de revisar todo el equipo cada vez que sale

y entra, hasta el momento no ha habido problema con esto, pero si requiere de

apoyo por parte de la Junta Directiva, esto en vista de que los activos son

manipulados por muchas personas y además ya vienen las computadoras nuevas,

las sillas también tienen activo, si algo llegara a pasar con algún activo, el hecho de

que un representante firme la hoja no implica que va a pagar, porque no hay una

forma de hacer valer la responsabilidad. Que apoyo se puede brindar por parte de

Junta Directiva en caso de que algo pase y algún activo se dañe, porque por ejemplo

si un activo se daña, y este se reporta se envía a mantenimiento y se repara y si no

tiene reparación se le da salida, pero si un activo se daña y no se reporta no se

encuentra, nadie sabe que pasó o que se hizo el activo, cuando han venido a

flaquear en años anteriores en la lista aparecen determinados activos, los cuales

nunca han estado en la FEUNED, o no se han visto y al no reportarse aún se

encuentran hay en la lista. Older Montano hace uso de la palabra: de parte de la

Junta Directiva va a tener todo el apoyo, se van a tomar acuerdos al respecto y se

harán de su conocimiento, se retira Tatiana Solano, al ser las trece y cuarenta y cinco minutos. Older Montano: El convenio UNED-FEUNED, indica que debe de hacer una placa que diga UNED-FEUNED, en este momento no existe, la cual en este momento no existe, y es por ello que estamos en esta situación, en este momento la Federación como tal no tiene activos, porque no se está cumpliendo esta parte de convenio, pero podríamos aprovechar la situación que se está dando para pedir oficialmente que se cumpla con este procedimiento, verbalmente le solicité colaboración a Ligia Matamoros colaboración, se puede tomar un acuerdo respaldando para que inicia este proceso. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: además de trabajar en el convenio UNED-FEUNED se debería de realizar una carta de compromiso de la persona que use los activos, principalmente según el activo del que se trate, indiferentemente de lo que diga la placa del activo, es un activo y si se daña por un mal manejo debe de haber algún tipo de responsabilidad. Older Montano, hace uso de la palabra: en el documento como tal, el que realizo Tatiana, incluye la carta de compromiso, lo que se podría realizar es revisar el documento y realizar las incorporaciones necesarias. Milagro Flores, hace uso de la palabra: ¿al firmar este compromiso que tanto compromete al estudiante a hacerse responsable de los daños que pueda tener el activo posterior a su uso? qué medidas se pueden tomar, y dada la situación por regla general se debe de realizar una revisión de los activos cuando salen, no en teoría, se debe de revisar cuando sale y cuando ingresa. Older Montano, hace uso de la palabra: el asunto de como cobrar un daño que sufra el activo es difícil, lo que se podría hacer es que se exponga el caso y que se pase a una cuenta por cobrar al estudiante por haber dañado el activo, el tema son los mecanismos que aplica la Universidad para este tipo de cobros ya que son

sumamente complicados, con los funcionarios no tienen ese problema porque ellos tienen un sueldo, pero con los estudiantes no existe ese ligamen, lo que la Federación podría hacer es pasar a cuenta por cobrar a ese estudiante, y que la Universidad emplee los mecanismos que posee para hacer efectiva esa cuenta por cobrar. Incluso nosotros tenemos un proceso internamente, si un activo se pierde se haber un proceso al estudiante y se le pasa a Fiscalía, pero cuando es un tema por uso, tendría que ser valorado por la Junta. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Con respecto a la placa UNED-FEUNED, esta no sería solo para la Federación sino que también para las Asociaciones, porque muchas han expresado que en muchos centros Universitarios se creen los dueños de los activos, simplemente porque viene la placa UNED, entonces muchas Asociaciones tienen que estar en el pleito de que el activo es de ellos y no de la UNED, y con lo del equipo si se debe de tomar alguna medida, de que cuando ella se va temprano, o ya es su hora de salida y no se ha traído el equipo, porque ya se vivió en algún momento con Enlace, cuando Natalia vino a devolver una computadora y ya Tatiana no estaba, la estudiante hasta se molestó, pero se le dijo que no se podía recibir ni firmar nada, porque es asumir una responsabilidad, sin saber en qué condiciones fue prestado el activo, se debe de aclarar que en el caso en que se presta un activo este debe de ser devuelto el mismo día en el horario de Tatiana, para que ella lo revise y se verifique su estado. Older Montano, hace uso de la palabra: con respecto a esto sería importante un manual de manejo de activos, donde quede explícito el procedimiento: el tema de la revisión y del horario. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: con respecto a la revisión de los activos, no solo tiene que ser por parte de Tatiana, sino también por parte de los estudiantes, e instar a los representantes que si sacan un activo lo revisen y

verifiquen que el activo este en buenas condiciones. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: cómo se va a proceder cuando Tatiana no se encuentre, porque para eso también estamos los miembros de Junta, para verificar las condiciones del activo en el momento de que sale y entra. Milagro Flores, hace uso de la palabra: con respecto al préstamo de activos a los representantes, está de acuerdo con Silvia, es mejor que sea en el horario de Tatiana y si no está Tatiana dentro de eso horario, tal vez asignar a un miembro de Junta, pero eso no tiene que tener muchas manos, porque se puede prestar para muchas situaciones, voy a hablar con los representantes, para que tengan ese cuidado y establecer los horarios que tiene Tatiana, tener el cuidado de cuando Tatiana sale temprano informarle a los representantes, por ser un tema muy delicado. Older Montano, hace uso de la palabra: por el momento, mientras se realiza el manual, se puede realizar un comunicado a los representantes, para que tengan conocimiento. pero si se debe de contemplar en los casos cuando no se encuentra Tatiana. Milagro Flores, hace uso de la palabra: en los casos que se presenten cuando no se encuentre Tatiana y un representante solicite un activo, el miembro de Junta Directiva que considere que puede hacerse responsable también de la entrada del activo podría realizar el préstamo, porque la idea no es dejar a un representante sin la herramienta que necesita, pero si, otra persona no se puede hacer cargo de la responsabilidad de recibir un activo sin saber en las condiciones en las cuales se prestó. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: pero tampoco se podrá proceder así, porque los únicos que tienen llave del armario donde se guardan los activos es Older Montano y Tatiana Solano. se somete a votación: **Inciso 1.** Realizar un comunicado con respecto al uso de activos, mientras se elabora el manual: los activos estarán

disponibles solo en horarios de oficina y los encargados serán Tatiana Solano y Older Montano. el comunicado lo realizará Yamileth Solís Lezcano, a todos los representantes estudiantiles y TEEUNED. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Solicitarle a la Comisión de Enlace Institucional de la FEUNED, que elabore un Manual de Manejo de Activos, en conjunto con Tatiana Solano. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. inciso 3.** Solicitarle a la Vicepresidencia Ligia Matamoros, que realice las gestiones necesarias para que se cumpla en Convenio UNED-FEUNED, específicamente, con el plaqueo de activo de la FEUNED. Unánime. **ACUERDO EN FIRME.** con respecto a este tema se debe de tener en cuenta varias cosas, porque si bien conlleva varios pros y contras, porque a nivel de Federación este tema de incumplimiento afecta, pero en las Asociaciones al ser activos de la UNED, los mismos administrativos o la persona al nombre del cual quedó el activo, se preocupa por cuidarlo, en este caso un activo que va de la FEUNED para la Asociación no hay forma de cuidarlo , es posible que se vaya a prestar el siguiente tema, dado que los activos no están ligados con la UNED, se va a permitir que las asociaciones realicen con los activos lo que quieran, cosa que no se da ahorita, ya que hay un responsable en cada Centro Universitario y las Asociaciones hay unas muy ordenadas y otras que no. esta necesidad debe quedar estipulada en el manejo de activos para las Asociaciones. con respecto a la Comisión de Enlace, Milagro puede retroalimentar a la Comisión con todo lo mencionado aquí, el fin y el porqué de este manual. **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA. Artículo #1. Nota.** Eduardo Jirón Fajardo: Solicitud de apoyo Jornada Emprendedora. el cual solicita lo siguiente: Considerando que las Jornadas emprendedoras es principalmente para los estudiante UNED y que en su momento nos podrían dar apoyo con algunas



actividades de este evento, previsto para el sábado nueve de junio en el Paraninfo, en horario de ocho y treinta a siete y treinta, se solicita apoyo a la FEUNED, basado en la plena confianza que manejan bien las actividades siguientes: apoyo con viáticos para los estudiantes que estarán participando como expositores la lista se estará pasando posteriormente, considerando que el formulario de inscripción aún está abierto - Realizar la gestión de transporte, en transportes UNED y luego coordinar en cada CeU, para aquellos estudiantes que vengan como expositores de los Centros Universitarios del Gran Área Metropolitana principalmente se estará enviando la lista de los inscritos una vez se cierre el formulario - Hacerse cargo de la entrega a los participantes de bolsos FEUNED con contenido de Lapicero, Folder, hojas, o algún otro souvenir que se tenga a bien, para aproximadamente cien personas. - Al momento del evento el apoyo de unas tres personas que cumplan el rol de edecanes, para guiar a los participantes al momento de su llegada, en el almuerzo entregar la merienda de la mañana y la tarde, así como coordinar para llevar a los estudiantes inscritos al edificio Li+D, para que los estudiantes conozcan los laboratorios. -Brindar las meriendas para los refrigerios de la mañana y tarde a aproximadamente cien personas. **Inciso 1.** Apoyo con viáticos para los estudiantes que estarán participando como expositores. Older Montano, con respecto a la solicitud de viáticos, no se podría aprobar en este momento porque no se cuenta con una lista de asistencia con la cantidad exacta de estudiantes ni los datos de ellos, por ende, no se podría aprobar como tal. Se somete a votación, **Inciso1. 1.** La aprobación de viáticos a estudiantes que participaran como expositores a la Jornada Emprendedora a realizarse el día sábado nueve de junio, votos a favor, cero, votos en contra nueve. por ende, se acuerda **Inciso 1. 2.** no aprobar la solicitud

de viáticos a estudiantes que participaran como expositores a la Jornada Emprendedora a realizarse el día sábado nueve de junio. unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2** Realizar la gestión de transporte para los estudiantes participantes de la Jornada Emprendedora, por medio de la Oficina de transporte de la UNED. Older Montano, hace uso de la palabra: este es un tema similar al anterior, donde por no conocerse una lista de participantes ni de donde son, no podríamos realizar la solicitud, por la responsabilidad que implica, **inciso 2. 1** la aprobación, de la solicitud para realizar la solicitud de transporte para los estudiantes expositores de la Feria Emprendedora, por medio de la Oficina de transportes de la UNED. votos a favor cero, votos en contra: nueve, por ende, se acuerda. **Inciso 2.2.** No aprobar, la solicitud para realizar la solicitud de transporte para los estudiantes expositores de la Feria Emprendedora, por medio de la Oficina de transportes de la UNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 3** Entrega de bolsos FEUNED con contenido de Lapicero, Folder, hojas, o algún otro souvenir que se tenga a bien, para aproximadamente cien personas. Older Montano, hace uso de la palabra: Es una buena oportunidad para la FEUNED, para posicionarse y aprovechando que ya se cuenta con bolsos, folders, lapiceros, hojas blancas y no es que lleguen o se entreguen los cien bolsos y folders, se entregará según los estudiantes asistentes, cien sería un tope máximo. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: recordar que en sesiones de Junta anterior se les aprobó al TEEUNED cien bolsos de los que se habían comprado, entonces esos ya están bajo un pre compromiso, además también se había dado aproximadamente ciento veinticinco a la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, los cuales ya fueron entregados, entonces si se entregan cien bolsos para las giras de la FEUNED ya no van a quedar.

considerando lo anterior se somete a votación **Inciso 3.1.** Aprobar la colaborar con los bolsos de cambrel para los expositores, además, folders, hojas, lapiceros y separadores para expositores y participantes una vez se presente la lista definitiva. unánime **ACUERDO EN FIRME Inciso #4.** Solicitud de Edecanes. Older Montano, hace uso de la palabra: estaría de acuerdo con que los representantes estudiantiles colaboren como edecanes guiando a los participantes, pero no entregando almuerzos ni meriendas. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: esta actividad me recuerda a una que se realizó en Tlamanca y da la impresión de que los funcionarios cree que los estudiantes solo pueden colaborar como guías, ayudar a trabajar, y nunca solicitan ayuda como por ejemplo presentar un stand como Federación. Con lo anterior se somete a votación. **Inciso 4.1.** Aprobar la colaboración de dos Representantes estudiantiles de la FEUNED, que cumplan con el rol de edecanes y entrega de meriendas. Votos a favor, cero, votos en contra, nueve. por ende, se acuerda **Inciso 4.2.** No aprobar la colaboración de dos Representantes estudiantiles de la FEUNED, que cumplan con el rol de edecanes y entrega de meriendas Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso #5** Brindar merienda en la mañana y en la tarde para un máximo de cien personas. Sería la contratación de cine meriendas y cien refrigerios. se retira Vanessa Monge al ser las dos y treinta y un minutos. Se somete a votación **Inciso 4.1** Aprobar la compra de refrigerio para la mañana y tarde para un máximo de cien personas. Votos a favor cero, votos en contra ocho. Por ende, se acuerda **Inciso 4.2.** No aprobar la compra de refrigerio para la mañana y tarde para un máximo de cien personas. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Nota.** Institutos de Estudios de Género: Invitación para Capacitaciones JECHS. el cual dice lo siguiente: invitación a las capacitaciones del

Reglamento para prevenir prohibir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la Universidad Estatal a Distancia, con el fin de ser parte de la Junta Especial contra el hostigamiento sexual y de las comisiones investigadora de las denuncias. En atención a los Artículos once y catorce del Reglamento contra el Hostigamiento sexual, se invita a la comunidad Universitaria a participar de las capacitaciones sobre las normativa Nacional e Institucional referente al hostigamiento sexual, las cuales se realizarán con el fin de conformar un registro de posibles miembros ante la Junta Especial contra el hostigamiento sexual y las comisiones investigadoras, en el caso de la junta Especial la designación la realizará el Consejo Universitario, las fechas y horarios son: Grupo uno: nueve de mayo del dos mil dieciocho, de una y treinta a cuatro y treinta. Grupo dos: Once de mayo del dos mil dieciocho de nueve de la mañana a doce del día, el día nueve de mayo se comprometen a asistir: Vanessa Monge, Melissa Rojas, Benjamín Gómez, Milagro Flores, Yamileth Solís, Fredy Velásquez, Older Montano Ligia Matamoros. Silvia Sosa y Francie Herrera, justifican su ausencia: La razón por la cual no asistirán es que, como miembros de la Asociación de Puntarenas, habían realizado un taller sobre este tema, donde se leyó el nuevo reglamento y se entregaron los manuales. Older Montano, se hará cargo de la inscripción de los miembros que asistirán, SE TOMA NOTA. **Artículo #3. Nota.** Alexandra Gómez Hernández: Solicitud Jornada Tributaria. el cual dice lo siguiente: se está organizando una Jornada Tributaria para estudiantes egresados y público en general, los días cuatro y cinco de mayo, para lo cual quisieran solicitar el apoyo que este cuerpo colegiado podría brindar en la realización de dicha actividad, para los estudiantes que vengan de zonas fuera del área metropolitana, la actividad está programada para ser realizada en la Sala Magna del Paraninfo

Daniel Duver, me podrían indicar cual es el procedimiento a seguir para contar con el apoyo solicitado, a la vez quisiéramos ver si es posible el apoyo logístico durante el evento. Older Montano, hace uso de la palabra: dice que este correo entro el ocho de febrero a la FEUNED, y esta actividad es ya pasado mañana, y el correo se está viendo hasta hoy. El Ocho de marzo se recibe un nuevo correo consultando por lo que ha ocurrido con el correo anteriormente leído, y está entrando hasta hoy en Junta, el mismo fue enviado a Melissa Rojas Secretaria de Actas asta en veintidós de marzo, ya no se podría trabajar en esta actividad, porque ya es pasado mañana la actividad. incluso la semana pasada en pasillos, Alexandra le consulto por esta solicitud y no tenía conocimiento del tema. agradecerle a Fredy por el mejoramiento con el proceso de atención a la correspondencia, pero ya esto es una secuela del tema que se vivió, y también del hecho de que no se tenía secretaria de Acta. considerando los tiempos no sería prudente tomar ningún acuerdo. Considerando la fecha que se está viendo el tema. se somete a votación, **Inciso 1** La solicitud de Alexandra Gómez Hernández, Coordinadora de la Cátedra de Contabilidad Superior, votos a favor, cero, votos en contra nueve. Por ende, se acuerda **Inciso 2. No aprobar la solicitud de Alexandra Gómez Hernández, Coordinadora de la Cátedra de Contabilidad Superior. unánime, ACUERDO EN FIRME Artículo #4.**

Nota. Gabriela Aguilar Rodríguez: Proyecto mejoramiento de la plataforma Moodle. se da lectura a la nota: la Auditoría Interna de la UNED, está iniciando un estudio sobre el proyecto de mejora, de la plataforma Moodle, es de interés saber si la FEUNED ha recibido quejas sobre el uso de estas, ya sea por ser muy lenta en los procedimientos, problemas de conectividad, de ingreso de tareas entre otros, si se ha realizado alguna encuesta sobre este tema, se agradece cualquier información

que se pueda brindar sobre este tema, si es necesario estaremos contactando con ustedes para solicitar alguna otra información de parte de los estudiantes de la UNED. Older Montano, hace uso de la palabra: este es un tema sumamente importante para nosotros porque para todos es bien sabido el tema que se presenta con la plataforma, lo que ocurrió el año pasado y es una forma de dar seguimiento, en su momento se le solicito a Fredy que realizara las consultas pertinentes. ¿se ha recibido alguna queja o si se ha recibido algo? Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: a la fecha no se ha recibido ningún pronunciamiento al respecto. Older Montano, hace uso de la palabra: se podría volver a realizar la consulta, no por correo sino emplear un mecanismo, esto beneficiaria como Federación porque se estaría dando seguimiento al tema y también tendríamos una Auditora, la cual estaría tomando en cuenta estos aportes realizados por los estudiantes. se somete a votación: **Inciso #1.** Trasladar el punto a la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, para realizar nuevamente una consulta sobre las condiciones de la plataforma Moodle, al sector estudiantil en general, recopilar la información para proceder a realizar un documento final sobre el tema. unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5. Nota** Christian Meza: Consulta Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: ya que a Milagro Flores y a mi persona se nos había confiado en una sesión de Junta Directiva, anterior, este tipo de solicitudes, sobre becas y demás, contactamos con el estudiante que presenta la carta, la estudiante a la que hace referencia es Kimberly Dilana, Segura, Jiménez, efectivamente es del CeU de Desamparados, la legua de Aserri, el lugar donde se vive, es límite con la zona de los Santos, estudia Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y tiene beca socio económica, por lo tanto, lo que ha

faltado posiblemente es información para que ella pueda tener acceso al Fondo Solidario, para las actividades que tenga que realizar, lo que quería plantearle a esta Junta Directiva es si se le puede responder ya efectivamente de esa manera, para que desde el CeU la trabajadora social pueda ayudarle con este tipo de tramites.

Older Montano, hace uso de la palabra: está de acuerdo con la propuesta, pero si es necesario informar al estudiante Christian Meza, que se estará trabajando el tema directamente con la estudiante Kimberly, principalmente por un tema de respeto y confidencialidad para con la estudiante. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: en el Consejo de la ECE, se está hablando sobre un sistema que se llama hogares conectados, el cual se da por medio del IMAS, todo estudiante que realice la solicitud y se encuentre en una base de datos por condición Socio Económica, se le asigna una computadora, una Impresora y acceso a internet, y lo que pagan por mes es un monto de aproximadamente tres mil colones, ya que se está trabajando con este tema, se podría investigar si aún se está trabajando con este programa de Hogares Conectados. Francie Herrera, hace uso de la palabra: para tomar en cuenta, en caso de que se contacte con la estudiante afectada, el programa de hogares conectados es por medio del IMAS, en teoría, se debe de tener beca socioeconómica del IMAS, en el colegio para que tenga el estudio del IMAS, estos datos se pasan a una cablera, se podría indagar si este programa también se realiza por medio de las becas socioeconómicas que se dan por medio de DAES, o indicarle a la estudiante que a que una cita por medio del IMAS, para que se realice el estudio.

Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: me gustaría solicitar si nos autorizan hablar con un representante de orientación, para comentar esta situación, ya que es importante hacer de conocimiento que existen estudiantes en esta situación y tal

vez, nos puedan orientar en este tema, para apoyar al estudiante. por consiguiente, se somete a Votación: **Inciso 1.** autorizar a Ligia Matamos y Milagro Flores, para que realicen las gestiones en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para ayudarle a esta estudiante. unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6. Nota** Asociación Estudiantes Pérez Zeledón: Solicitud de Folders. se da lectura al correo recibido, dirigido del correo de la Asociación de Pérez Zeledón: uno de los representantes, nos mencionó sobre la posibilidad de poder obtener folder e información de la FEUNED, esta solicitud se debe a que tenemos una actividad de introducción al funcionamiento del Movimiento Estudiantil, para la fecha de la semana de matrícula del segundo cuatrimestre del año en curso, por tal motivo les solicitamos setenta folders y materiales didácticos informativos acerca de la FEUNED, y las distintas representaciones estudiantiles con los que cuenta la UNED, estos mismos para un total de setenta personas, además agradeceríamos cualquier otro material que nos puedan facilitar para entregarle a los estudiantes el día de la actividad, así dar a conocer el movimiento estudiantil, y el proceso acerca de los diferentes representaciones estudiantiles con las que cuenta la Universidad, este material, si es posible enviarlo al CeU de San Isidro, antes de la Semana de matrícula para el segundo cuatrimestre del presente año. Milagro Flores, hace uso de la palabra: esta iniciativa me parece muy bonita, y se puede apoyar ya que fue un estudiante representante quien motiva esta solicitud. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: la actividad para la que ellos solicitan estos materiales, ya se había traído a Junta Directiva porque se había aprobado ciento diez mil colones, cuando solicitan la separación para las compras, no sepan el refrigerio con el material de impresión, a lo cual se les indico que no se les puede brindar más que el refrigerio ya es lo que



está aprobado, con la solicitud que ellos realizan, se trajo a Junta Directiva y se les aprobó, cien mil colones para refrigerio y diez mil colones para lo que es material impreso, después, la solicitud cuando la realizaron era para la primera matrícula, sin embargo esta no se realizó, se les consultó la razón por la cual no se ha ejecutado la actividad, a lo cual indica que se debe a que no se han puesto de acuerdo, por lo cual no se ha enviado ni solicitud ni cambio de fecha. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: como es una actividad de inducción la misma se había planteado para los periodos de matriculo, entonces el material de divulgación que se realizará con los diez mil colones aprobados es para divulgar información de la Asociación, entonces la solicitud de estos otros materiales es para divulgar información también de la FEUNED y no solo de la Asociación, por eso la solicitud adicional. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: me parece bien que se les asigne este material, porque con diez mil colones para imprimir solo les alcanzaría para unos cuantos folletos, se les puede dar los folder y separadores de libros, tal vez para la fecha estén elaborados los broshurts. Older Montano, hace uso de la palabra: si bien, se ve a bien el hecho de aprobar esta actividad, por el hecho se va a divulgar a la FEUNED, sin embargo se abre un precedente, ya que las Asociaciones poseen un POA, donde se debería de contemplar este tipo de materiales, esto principalmente porque entonces después no se les puede negar dar este tipo de materiales a otras asociaciones, porque se vería muy feo en el futuro denegar esta ayuda, cuando ya a otra asociación se le aprobó y puede que en otro momento no contemos con los materiales disponibles, otro temas es, que se va ir a hablar de la FEUNED como tal y que una persona valla a hablar de la FEUNED, sin talvez conocer bien el quehacer como tal y no sabemos quién será el encargado de dar este taller ya que es un taller

de Introducción al movimiento Estudiantil, incluso nosotros como miembros de la FEUNED deberíamos ver el contenido de lo que se va a dar en este taller. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: En el POA de la Asociación de Pérez Zeledón si se contempló la compra de los materiales de divulgación hubo un error a la hora de realizar la distribución del monto y la colocaron solo en una partida, pero en la explicación de lo solicitado si aparecen ambas cosas. lo Segundo, el movimiento estudiantil no es solo la FEUNED, también son las Asociaciones, así que toda su gestión tiene el derecho de hablar del movimiento estudiantil, además la Federación tiene montones de reglamentos de los que pueden hablar los estudiantes libremente, por lo que me parece un poquito peligroso que se diga que se debe de revisar lo que plantea realizar la Asociación con relación a la capacitación, lo otro es, independientemente si la Asociación a realizada una justificación o no sobre la actividad, la asociación podría llevar acabo la actividad hasta sin presupuesto, puesto que se está realizando esta solicitud para esta actividad en concreto tal vez no mezclar las cosas, si la Asociación no realiza la justificación no tendrán presupuesto, pero si la Asociación decide realizarla de todos modos podrían hacerlo perfectamente con los materiales de divulgación que están solicitando en este momento. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: también se debe de contemplar que realizar boletines en San Isidro, en pequeña cantidad, de la accionar de la Asociación de Pérez Zeledón e instar a los estudiantes de participar de las diferentes representaciones, con diez mil colones no es suficiente para causar un impacto significativo en la población del CeU, lo que se está solicitando es para una mejor promoción y divulgación, además aclarar que como miembros de Junta y de la Asociación de Pérez nunca se ha tomado la potestad de ofrecer ningún tipo de

material para la Asociación, para que no quede nada entre líneas. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: para tenerlo en consideración, ya se cuenta con fechas para las giras en los CeU, para Pérez Zeledón se tiene programado ir para el veintitrés del seis, es diferente la participación que pueda llegar a una actividad de la Asociación a una realizada por la FEUNED, pero se puede poner de acuerdo con la asociación, ya que si ellos van a realizar la actividad en periodo de matrícula y aproximadamente quince días después se va a estar realizando la visita al CeU por parte de la FEUNED y se van a entregar los mismos materiales. Milagro Flores, hace uso de la palabra: se debe de tomar en consideración que ellos quieren realizar la actividad en esta fecha porque viene la matrícula, no nos deberíamos cerrar tanto a que todas las Asociaciones van a realizar el mismo pedido al mismo tiempo, si un estudiante tiene esta motivación se le debería de responder y darle solución. Older Montano, hace uso de la palabra: no es que no se les quiera colaborar, el hecho de que las asociaciones realicen divulgación de la FEUNED, es beneficioso, pero si se aprueba esta solicitud se abre un portillo a que posterior mente las Asociaciones no incorporen los rubros para la compra de materiales de divulgación en sus POAS, si no que únicamente lo soliciten en a la FEUNED, cuando ya tienen un presupuesto donde se debe de contemplar este gasto, además se debe de contemplar que se realizó un aumento en los POAS de las Asociaciones, los cuales se encuentran ahora en un monto de ochocientos mil colones, además se debe de tener cuidado con la clase de divulgación que se realice con respecto a la representación estudiantil con la que cuenta la FEUNED. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: se debe de realizar la diferenciación, una Asociación realiza la solicitud de materiales de divulgación sobre su propia gestión, el material que se le está

solicitando a la FEUNED de parte de la Federación incluso se está solicitando materiales para que los estudiantes conozcan las diferentes representaciones, las Asociaciones no van a dejar de invertir presupuesto en divulgación porque la Federación nunca les va a dar material de divulgación sobre su propia gestión. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: y si se llega a probar esta solicitud que es lo que se les va a dar, porque se podrían realizar broshurts y sacarlos por reprografía. Older Montano, hace uso de la palabra: se debería de analizar en su momento que es lo que se les daría, ellos están pidiendo folders y broshurts, también hacer la aclaración que lo que se saca por reprografía no es gratis, todo eso se cobra a final del periodo, la Universidad no regala nada, tanto así que incluso cobra un diez por ciento del presupuesto solo por administrarlo, el tema de materiales didácticos, la Federación no tiene materiales didácticos, pero se pueden enviar el estatuto de la FEUNED o de la representación estudiantil para que tengan conocimiento y si sería preocupante quien será el encargado de realizar el taller de representación estudiantil. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: leyendo el correo que ellos envían indican que los materiales son para una actividad en específicos, ¿en caso de que se apruebe la solicitud se da por entendido que también se está aprobando el cambio de fecha de la actividad, aunque aún no han presentados los documentos correspondientes? Older Montano, hace uso de la palabra: no, la solicitud quedará sujeta a que realicen todos los trámites correspondientes para el cambio de fecha de la actividad, si la actividad no se aprueba los materiales no se entregan. con todo lo anterior, se somete a votación. **Inciso 1.** dejar pendiente la solicitud realizada, hasta que la Asociación de Pérez Zeledón envíe la justificación y la solicitud de desconcentración presupuestaria de la actividad, mencionada en la

solicitud. Votos a favor: ocho (Older Montano, Ligia Matamoros, Silvia Sosa, Milagro Flores, Fredy Velásquez, Francie Herrera, Vanessa Monge y Melissa Rojas), Votos en contra: cero, abstenciones: uno, (Yamileth Solís Lezcano). **ACUERDO EN FIRME.** se realiza una pausa al ser las tres y cuarenta y dos. se retoma la sesión al ser las cuatro y trece minutos. con la ausencia de Francie Herrera, de la Secretaria de Proyectos. **Artículo #7. Nota** Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes FEUNED: Carta Disconformidad. se da lectura a la carta: “Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. (FEUNED) Buenos días, Miembros de la Junta Directiva Reciban un cordial saludo. Por este medio queremos hacerle de su conocimiento de manera formal la inconformidad que tenemos con nuestra coordinadora Milagro Flores de Comisión de Líderes. Comenzaremos a expresar algunas conductas que no nos parecen adecuadas al trato que estamos recibiendo, este trato no deberíamos estarlo recibiendo de ninguna persona y mucho menos si se trata de la persona que debería ayudarnos en este proceso de aprendizaje en la comisión de líderes. Se viene presentando una serie de inconsistencias con la señora Milagro Flores Gonzales, Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, las cuales procedemos a mencionar la falta de irrespeto que ella presenta con nosotras entre ellos se encuentran: Cambios de humor muy drásticos y de opinión por lo que generalmente nos confunde con las directrices que debemos seguir, irrespeto nuestros horarios fuera de las sesiones de la comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. En el grupo de WhatsApp que se conformó con el único objetivo exclusivo de mantener una mejor comunicación y facilitarnos en la toma de decisiones o algún imprevisto de alguno de los integrantes de la comisión, se prestó para faltas de respeto y controlarnos en horarios fuera de

lo acordado, nos indicaba que debíamos responder en el momento en que ella lo solicitaba, lo cual en algunas ocasiones era imposible porque no todos podemos estar al pendiente del chat 24/7. Critica constantemente el trabajo que realizamos en la comisión, para ella nunca nada está bien, durante este tiempo no nos ha dicho ninguna palabra de motivación. En la segunda sesión que tuvimos al inicio en febrero le hablo de una manera brusca a la compañera Kendall Huertas en presencia de todos los miembros de la comisión por cuestiones de viáticos en lo cual no se tenía aun conocimiento de los tramites que se debían hacer debido a que éramos nuevos en la comisión, y no nos había explicado los procedimientos, ocasionando esto hacer llorar a la compañera en presencia de otra compañera. Otro ejemplo claro de esto fue el jueves 12 de abril que la compañera Yarixa Mora Mena actual coordinadora de la comisión se encontraba en reunión con la junta directiva de la asociación de estudiantes del CEU Buenos Aires ese día la compañera le responde con audio, al cual Milagro responde de que debía aprender a manejar el carácter lo cual nos parece sumamente ofensivo puesto que Milagro lo único que le hace falta es decirnos improperios, tenemos audios en los que usa tonos pasados de voz desagradables y expresiones como: “no puede hacer lo que les da la gana”, que la coordinadora es una mala informante, esto lo comunica a todos los integrantes de la comisión. Para el día veintiuno de abril, se suponía que la coordinación del proyector estaba listo, pero minutos antes de recogerlo, la señora Milagro Flores envía un correo donde se indicaba que la compañera Ericka Araya, se tenía que hacer responsable de dicho activo, lo cual lo que no nos pareció es la falta de comunicación y la forma en que nos habló, ya que en lugar de darnos una solución lo que hizo fue poner en discordia a los compañeros miembros de la comisión, en

lugar de ayudarnos a buscar una solución como la coordinadora que es. Asumió que no había plan B, para brindar el taller que se llevó a cabo en el CEU Desamparos, ese día nos reclamó que como era posible que el taller no se pudiera realizar por la falta de proyector, en respuesta le solicitamos el nombre de la persona que le había dicho falsa información. Ya que el taller si bien es cierto dependía del proyector para mostrar unos videos que estaban previstos para el taller, pero este inconveniente se podía realizar con o sin proyector. Milagro Flores, se presenta en nuestras sesión, el día veinticuatro de abril del dos mil dieciocho, y se tratan varias temas de la actitud de ella hacia nosotras y la inconformidad que nosotras tenemos hacia ella del trato que ella nos ha dado, lo cual entramos a tratar temas de desacuerdo y de aciertos, pero Milagro toma una mala actitud de irrespeto hacia nuestra coordinador Yarixa Mora, la cual nuestra compañera trata de explicarle la situación de las secciones de trabajo que fue un mal entendido y ella actúa en no dejarla a hablar a la compañera irrespeto el uso de la palabra de la coordinadora cuando ella le brindaba una explicación a lo que esta Dijo expresamente así “no me interesa lo que usted tenga que decir”, además de la manera en que nos habla sentimos muchas veces es agresión psicológica y hasta hemos sufrido de estrés. También nos indica que en la FEUNED están inconformes con el trabajo que estamos realizando, y que el trabajo de la Comisión de líderes es criticado de forma negativa. Milagro flores no tiene conocimiento de la buena relación que tenemos los miembros de su comisión ya que en los inicios nos estábamos acoplando como grupo y teníamos nuestros desacuerdos, pero eso de un tiempo para acá fue mejorado cada vez y ella nunca se ha preocupado por solucionar nuestras pequeñas diferencias. Y reconoce que no sabe cómo nos llevamos nosotros. Creemos que

Doña Milagro no tiene la capacidad de llevar un grupo de personas bajo su cargo ya que para esto se necesita mucha tolerancia y respeto, pero sobre todo un tono de voz agradable, y una buena motivación. Reconocemos que Doña Milagro tiene otras virtudes que es muy capaz para otras áreas, pero para el trato de personas no es el mejor que brinda. Por esta razón acudimos a ustedes para que nos ayuden a darnos una solución ante este problema que estamos lidiando y que realmente es muy desgastante además des motivante. Les agradecemos su atención a la situación.

Gracias Atentamente: Erika Araya Ibarra, Cedula uno, uno, cero, siete, cero, cero, uno, dos, tres. Kimberly Yarixa Mora Mena, Cedula uno, uno, cinco, cinco, ocho, cero, nueve, siete, tres. Kendall Huertas Cuadra, Cedula siete, cero, uno, cuatro, siete, cero, tres, ocho, siete. Posdata: Los compañeros José Rivera y Suhelen Cordero no participaron de la noción. Se somete a discusión el tema: Melissa Rojas, hace uso de la palabra: posterior al inicio de la sesión de Junta Directiva, me fue enviado un mensaje al WhatsApp por parte de uno de los miembros de la comisión de Lideres involucrados en este tema, la cual me envía capturas de pantalla y audios, los cuales se mencionan en esta carta, aún no he abierto el mensaje, ni he escuchado los audios, para hacer de conocimiento que me fueron enviados. Older Montano, hace uso de la palabra: considerando que los mensajes llegaron fuera de tiempo, la Junta Directiva debe decidir si tiene a bien escuchar estos audios o si se descartan, principalmente para respetar el orden de agenda. Milagro Flores, hace uso de la palabra: estaría de acuerdo con que se escuche el audio siempre y cuando se le dé la palabra antes para poder hacer referencia al tema. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: se podrían escuchar los audios, no con el afán de "chisme", si no para analizar el tono de voz, porque puede ser que los miembros de la comisión están



juzgando que se les está alzando la voz, y así poder interpretar el caso, porque en papel una persona puede escribir todo lo que quieran, pero el audio puede ser una prueba a tomar en consideración. Older Montano, hace uso de la palabra: incluso esta propuesta de escuchar los audios se está haciendo en contra de lo que siempre se ha dicho, de mantener el orden de la agenda, con el fin de poder brindar un panorama más amplio sobre el caso, en caso de que se estén dando malas interpretaciones. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: todo tiene un procedimiento, se está leyendo la nota, no se está realizando una investigación, primero se debe decidir que se haga con la nota, para posteriormente proceder a investigar más. Milagro Flores, hace uso de la palabra: ofrezco mi Chat entero para que se realice una investigación, no solo los audios, si no el chat completo. se somete a votación: **Inciso 1** Recibir los audios enviados por parte de los miembros de la comisión de líderes que envían la carta de disconformidad. votos a favor: cinco: Older Montano, Silvia Sosa, Francie Herrera, Fredy Velásquez, Yamileth Solís. , votos en contra: uno: Milagro Flores Abstenciones: tres: Ligia Matamoros, Melissa Rojas, Vanessa Monge, Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: no se estaría aprobando, ya que según lo consultado anteriormente a la Asesora Legal, Aurora Hernández se requiere de la mitad más uno para ser mayoría calificada, y no se puede contar cinco votos y medio, entonces se requieren de seis votos. Ligia Matamoros, justifica su abstención: las cosas tienes un proceso a llevar, si ellos consideraban que los audios aclaran lo que se menciona en la carta, se debieron enviar los audios adjuntos en el correo electrónico y no ya iniciada la sesión. Vanessa Monge, justifica su abstención: Considerando que los audios entran hasta después iniciada la sesión y que no se tenía conocimiento de estos, y que no se le

está permitiendo a Milagro hacer su descargo sobre el tema, aun así, no quiero que se descarten estos audios ya que puede ser que se ocupen. Melissa Rojas justifica su abstención: Considerando, de que además de que entró tardíamente, ingreso a mi WhatsApp personal, ni siquiera al correo, considerando lo anterior se acuerda:

**Inciso 2:** No recibir los audios enviados por parte de los miembros de la comisión de líderes que envían la carta de disconformidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se le da la palabra a Milagro Flores, para que realice su descargo: si voy a solicitar que se me den los días que tengo por derecho para realizar una respuesta larga sobre este tema, pero estaría dando una breve respuesta. Como se viene hablando desde hace algunas sesiones atrás la Comisión de Líderes viene presentando ciertas situaciones, las cuales para nadie es un secreto, incluso miembros de Junta mencionaron en sesiones de Junta Directiva, que Líderes no estaba haciendo nada, a lo cual se les dijo, que se estaban observando varias anomalías, pero se les estaba dejando trabajar para ver qué pasaba, el veinte de abril se da un problema con el proyectos de la FEUNED, por lo cual el veintitrés de abril se redactó un llamado de atención para la coordinadora de la comisión ya que en varias situaciones que se han presentado en el cuatrimestre y el veinticuatro en la noche se conversa de las situaciones que se han presentado con Older Montano, presidente de la FEUNED, a lo cual le recomienda que mejor se realice una reunión con la Comisión para ver si se puede llegar a algún punto, acepta la recomendación y se les envió una solicitud de espacio a la comisión para el día tres de mayo del presente año, no aceptó muchas de las situaciones que se hablan en la disconformidad, y solicito que por favor se lleve el debido proceso, ya que la comisión no lo llevo, que era enviar la inconformidad primero a la Secretaría de

Representantes Estudiantiles y asuntos Académicos en ese momento, y cuando se les diera una respuesta a ellos con la cual ellos no estuvieran de acuerdo subir la disconformidad a Junta, no subirlo a Junta inmediatamente, también solicitó a la Junta que se respete la Secretaría y la gestión de la misma ya que parte del problema fue la opinión de miembros de Junta a la comisión sobre temas muy delicados, igualmente para futuras gestiones con la Comisión de líderes se estará manejando cualquier tema por medio de correo electrónico y si se les debe de visitar por algún motivo, la misma se realizará con la compañía de Fiscalía de la FEUNED y si no se esta Fiscalía con algún otro miembro de Junta, también si la Junta lo ve prudente y pertinente, ofrezco mi chat, tanto el de la comisión como el de líderes, para que se ha analizado en cualquier investigación que sea necesaria. Older Montano, hace uso de la palabra: con este caso se presentan dos temas: primero, se debe de tomar una decisión para que la comisión continúe funcionando. y el otro tema es que a esto se le debe de realizar su debido proceso, entonces respetando los debidos procesos, este tema se podría enviar a fiscalía y darle un plazo para su resolución. propondría dos posibles acuerdos: trasladar el caso a Fiscalía y que sea fiscalía quien realice las investigaciones correspondientes y realice las recomendaciones del caso. complementariamente podríamos reunirnos con la Comisión de Líderes para poder aclarar varios temas, ya que si el tema únicamente se envía a Fiscalía y no se le da ninguna respuesta a la comisión como aria esta para continuar trabajando, lo adecuado es hablar el tema para que mientras la Fiscalía realiza una recomendación, permitir que la Comisión en conjunto con Milagro Flores puedan seguir trabajando de la forma adecuada durante los tres meses que se le darían a Fiscalía para resolver el caso. Vanessa Monge: es

principalmente una consulta, la carta se presenta como Comisión de Líderes, sin embargo, al final se menciona que hay dos miembros que no participan dentro de la carta de disconformidad, que ocurre en este caso, si se está enviando la nota comisión, pero dos de los cinco miembros de esa comisión, según se expresa en la misma carta, no están participando de esta que pasa con estos estudiantes que no están participando de la nota, ya que esta se está enviando como comisión, cuando tiene un fondo más bien personal, se afecta a los dos miembros de la Comisión a pesar de no ser parte de la carta. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: Existe un error de redacción en esta carta, porque tampoco se menciona la sesión de la Comisión en la que se tomó el acuerdo, ya que no se puede decir algo a nombre de una instancia sin mencionar el lugar donde se acordó, pero siendo puntual, le parece bien que se abra un proceso de investigación, ya que el tema tiene que clarificarse, sin embargo, con el respeto que merece Benjamín como Fiscal de la FEUNED, no creo que sea un proceso que lleve solo fiscalía, principalmente porque Yaritza coordinadora de esta comisión es miembro de la Asociación de Estudiantes de Buenos Aires y además es una persona cercana al Fiscal, así que cuidando la labor del Fiscal y de la Junta Directiva, debería de nombrarse una comisión que en conjunto con el Fiscal realice una investigación. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: manifiesta estar de acuerdo con lo que dice Ligia, la consulta es, cómo continuará Trabajando la Comisión de Líderes en conjunto con Milagro Flores, así como se va a cuidar al Fiscal por la relación que tiene con Yaritza se debería de separar a Milagro Flores de la Comisión de Líderes, hasta que la investigación se realice. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: como se está mencionando, se debe de continuar con el debido proceso, sin embargo, según la Ley de Administración

Pública Milagro Flores no puede continuar a cargo de la Comisión, aunque sea de su secretaria, ya que se está realizando una investigación, y con el fin de que no hayan roces ni interpretaciones, se hace una separación y no es que se quite la responsabilidad sobre la Comisión ya que esta está reglamentada, pero se pueden someter a votación los acuerdos ya propuestos: continuar con el debido proceso, la investigación mediante la comisión propuesta, y desligar a Milagro Flores de la Comisión. Milagro Flores, hace uso de la palabra: con respecto así se continuará trabajando o no con la comisión, es decisión de la Junta Directiva, en lo personal no tengo problema en continuar trabajando con la comisión, simplemente que para futuras gestiones la comunicación se dará por medio del correo electrónico y si es necesaria una visita será en compañía del Fiscal o cualquier otro miembro de Junta Directiva. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: en alguna sesión de Junta, antes de que la Comisión empezará a trabajar en los talleres, mencionó que la Comisión no estaba trabajando, ante lo cual Older Montano le llamó la atención diciendo que si bien él también había visto cosas que no le agradaban y que compartía, pero que era trabajo de la Secretaría a la cual están inscritas las Comisiones, entonces que hasta que la Secretaría no se pronunciara sobre el tema, era mejor no intervenir, imagino que fue por estos comentarios que Milagro le llamo la atención a Líderes, que salta a relucir en la carta, sin embargo según lo evidenciado en el Facebook la Comisión ha estado trabajando, y por cierto me gustaría saber cómo hace la Comisión para que le publiquen tan rápido las cosas, ya que cuando es necesario publicar algo de la Secretaría cuesta mucho que publiquen la información. y si está de acuerdo en que se desligue a Milagro Flores de la Comisión, principalmente por cuidarse. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: En el mismo tema, si se les va

retirar del cargo a Milagro, se debe de definir quién se haría cargo de esta Comisión, ya que la Comisión no puede quedar a la libre. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: quiero dejar claro, que al menos de mi parte nunca he dicho nada en sesiones de Junta Directiva sobre la Comisión de Líderes sobre si funcionan o no, por respeto a las Secretarías. Older Montano, hace uso de la palabra: propone en el acuerdo donde se acoge la carta de disconformidad, acoger esta como miembros de la Comisión y no como la Comisión como tal, dado que hay dos miembros que no participan en la carta. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: otro aspecto a considerar es que, si bien se va a desligar de cierto modo a Milagro de la Comisión de Líderes, estos deben de continuar enviando los informes y todo lo necesario vía correo electrónico, con el fin de llevar el control y garantizar el buen funcionamiento de la Comisión, vía correo electrónico. considerando lo anterior se somete a Votación: **Inciso 1:** Acoger la carta de disconformidad presentada por miembros de la Comisión de Líderes Ericka Araya Ibarra, Kimberly Yaritza Mora Mena, Kendall Huertas Cuadra, para que se realice el debido proceso, unánime. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 2:** Nombrar una comisión investigadora de la disconformidad que presenta Ericka Araya Ibarra, Kimberly Yaritza Mora Mena, Kendall Huertas Cuadra, para que se realice el debido proceso, unánime, **ACUERDO EN FIRME.** se procede a determinar la cantidad de miembros que conforman esta comisión, se llega a un acuerdo de que sean dos miembros de Junta Directiva y el Fiscal, con el fin de que sea un número impar. **Inciso 3:** Establecer una comisión investigadora de tres miembros, conformada por dos miembros de Junta Directiva y el Fiscal. unánime, **ACUERDO EN FIRME.** se procede a recibir las postulaciones de los miembros de la FEUNED, que participaran de la comisión investigadora, se postula Silvia Sosa y

Ligia Matamoros, considerando que solo se cuenta con dos proponentes, se somete a votación **Inciso 4**: Los miembros conformadores de la Comisión investigadora son Benjamín Gómez, Fiscal de la FEUNED, Ligia Matamoros, vicepresidente y Silvia Sosa, tesorera. unánime, **ACUERDO EN FIRME**. se procede a determinar cómo delimitar la relación entre la Comisión de Líderes y Milagro Flores. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: se puede hacer hincapié en desligar únicamente la relación personal, entiéndase como presencial, con la comisión pero que se mantenga una comisión por medio de correo electrónico. Francie Herrera, hace uso de la palabra: sin embargo la situación que se presenta va más a ya de la comunicación presencia, sino que también, según lo manifestado en la carta, también se presenta una situación por medios de comunicación, entiéndase correo electrónico u otros, considero que más bien debería de mantenerse una línea de información entre la comisión y Milagro Flores, sin tener contacto por medio de un chat, porque para ello se va a nombrar a otra persona para que se haga cargo de la comisión, se debería de establecer un límite de comunicación donde únicamente por parte de la comisión se envíen las minutas y que no exista una relación comunicativa, si no que sea únicamente informativa. Yamilet Solís, hace uso de la palabra: Milagro no se puede separar de la Comisión, porque se estaría violentando el Reglamento de Representantes Estudiantiles. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: a quien se le delegue la responsabilidad, que además será momentáneamente mientras se del proceso, ya que luego se tomara otra decisión, según la recomendación que realice la comisión investigadora, esta persona seria como un intermediario, sin embargo, a Milagros le continuará llegando toda la información de la Comisión. Older Montano, hace uso de la palabra: otro punto importante es determinar una fecha

límite para presentar el dictamen. Ligia Elena, hace uso de la palabra: Milagro como responsable de esa secretaría no solo tiene la responsabilidad de comunicar, sino también de supervisar, así que la persona que se nombre tiene que tener claro eso, no es una persona que lleve mensajes de un lado a otro, sino que también debe de fiscalizar el proceso. Milagro Flores, hace uso de la palabra: considero que si se mantiene una comunicación por medio de correo electrónico, se espera, que no se dé ninguna situación, principalmente porque ya los talleres están montados, solo tienen que llevarse a cabo las giras, continuar con todo vía correo con copia a Older Montano o a Benjamín Gómez, porque la persona que se nombre para hacerse cargo de la comisión o se hace cargo o no, porque no va a ser un mandadero únicamente, porque tampoco la comisión se puede quedar con que se reciban informes y minutas, a ellos hay que estar comunicándoles y dándoles directrices.

Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: tal vez nos estamos enreda un poquito con el tema procedimental y de reglamento, el representante legal de esta Federación es Older Montano, como presidente y creo que, si alguien va a suplir la labor de Milagro Flores, esa función tendría que recaer en el presidente de la FEUNED. Milagro Flores, hace uso de la palabra: según lo que establece el Estatuto de la FEUNED en su capítulo v de la Junta Directiva de la Federación, Artículo vigésimo octavo: Atribuciones de los miembros de la Junta Directiva: quinto: *"Corresponde a la Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, coordinar la labor de los representantes ante los órganos de la Universidad, así como promover la excelencia académica y la apertura de programas de estudio y de desarrollo de los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, a nivel de pregrado, de grado y postgrado."*, es decir, si se limitan las



funciones, y se asigna a Older para que trabaje con la Comisión este tendría que dar respuesta a los correos que la comisión envía, ya que si bien todo se manejaría vía correo electrónico y todo con copia a mí. Older Montano hace uso de la palabra: considerando que ya hay un consenso, se debe de decidir un tiempo plazo para la realización de la investigación. se llega al común acuerdo de que el dictamen de parte de la Comisión investigadora esté a más tardar al dos de junio, prorrogable. entonces se somete a votación: **Inciso 5:** Solicitar a la Comisión investigadora que emita un dictamen al dos de junio del dos mil dieciocho, unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 6:** Delimitar el accionar de Milagro Flores, como titular de la Secretaría de Representación estudiantil y Asuntos Académicos, con relación a la Comisión de Líderes, durante el proceso en que se realiza la investigación a cargo de la Comisión Investigadora, hasta que la Junta Directiva de la Federación, tome un acuerdo al respecto. unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 7.** en el periodo en que permanezca la limitación de Milagro Flores, como titular de la Secretaría de Representación estudiantil y Asuntos Académicos, con relación a la Comisión de Líderes, será el presidente la FEUNED quien asumirá ese recargo, unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: para responderle a Vanessa Monge, quien dijo que la publicidad en Líderes, eso es porque esa publicidad ya fue aprobada por la Junta Directiva y ya es de conocimiento de la Junta, entonces únicamente se publica, ahora bien, Vanessa solicitó la conformación de una comisión organizadora del ENEU, por ende me genera ruido que realice la solicitud de que publique algo de carácter urgente, cuando aún faltan más de cinco meses para el ENEU, además yo formo parte de esta comisión organizadora y a mí no me pidieron opinión para esta publicación así que mínimo

espero a que el presidente de la Federación me dé el visto bueno para realizar la publicación , entonces si se tienen la aprobación de Older no existe ningún problema para realizar la publicación. se llega al acuerdo de continuar con la discusión del tema de las publicaciones en el Capítulo de Varios. **Artículo # 8. Nota**, Ecotico Info: SOLICITUD DE APOYO PARA PASANTÍA A COLOMBIA JUNIO-2018. el mismo es presentado por un estudiante de bachillerato en la carrera de Manejo de Recursos Naturales del CeU de Ciudad Neily, Laura Granados. es una estudiante con un proyecto productivo de cultivo de hongos, participa con la vicerrectoría de investigación así como en un proyecto de Emprendedurismo donde ganó con su proyecto, como parte de estas participaciones se le invitó a participar de una pasantía en Colombia, para cubrir los gastos concurso en Movilidad Estudiantil, sin embargo por no alcanzar porcentaje de nota requerido no se le brindó colaboración, por ello por medio de investigación solicitó colaboración, donde le recomendaron que solicitara colaboración por partes en varias instancias, ya que ellos no le pueden dar el total de la gira, por ello a esta instancia (FEUNED) está solicitando colaboración con los gastos de alimentación principalmente. se da lectura a la solicitud: en el año dos mil quince gracias a un taller de cultivos de hongos ostra realizado con la Escuela de Ciencias Naturales y Exactas e impulsado por la Dirección de Extensión del CeU de Ciudad Neily, decidí realizar una idea de negocio, que hoy ya es una empresa de la que soy propietaria, Ecotico, es un emprendimiento que se dedica a la producción y comercialización de hongos ostra, los cuales por ser ricos en vitamina A, B y C, permiten una alimentación nutritiva a sus consumidores, tomando en cuenta la necesidad actual en el planeta y la tendencia en el mercado por los productos saludables nuestros procesos de

producción no utilizan ningún tipo de agroquímico, brindando de esta forma un alimento tipo gourmet y saludable, se utilizan los residuos de la producción de hongos para la elaboración de abono orgánico y su posterior utilización en otros cultivos como hortalizas, árboles frutales y plantas ornamentales, disminuyendo de esta forma el impacto ambiental y promoviendo una cultura empresarial de aprovechamiento de los recursos la proyección de este emprendimiento es dar un valor agregado al fungicultivo, ampliando y mejorando los procesos de producción y manufactura que requiere la empresa para el abasto del mercado regional Brunca, gracias a la articulación hecha, sobre todo con la escuela de las Ciencias de la Administración, cuento con una valiosa oportunidad de asistir a una pasantía, por una semana con el Ingeniero Jabier Leonardo Rodríguez Cabra, encargado de la capacitación en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá y asesor en producción comercial de hongos comestibles, es así como en la última semana de junio del dos mil dieciocho (del veinticuatro al treinta de junio) estaría recibiendo formación específica en los temas relacionados a especies de setas visibles, llamadas también orellanas los cuales se siembran desde mil novecientos noventa y tres en el Municipio de la Calera, igualmente esta oportunidad me permite adquirir experiencia dentro del cultivo y comercialización para reforzar aprendizajes académicos y otras experiencias obtenidas que mejoren la dinámica y articulación de mi emprendimiento se ha recibido asesorías empresariales y técnicas mediante la articulación que las mismas tienen con diferentes entes públicos tales como Ministerio de Educación Pública (MEP), Registro Nacional, Ministerio de Economía Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto de Desarrollo Rural, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Instituto Nacional

de la Mujer, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Aprendizaje, y Municipalidad de Golfito, gracias a la guía contaste de los enlaces que nos brinda INSUR, ha permitido acceder como emprendimiento a fondos no reembolsables de FOMUJER e INDER, de los cuales este proyecto tiene el beneficio de compra de equipo y maquinaria y compra de materiales de construcción para mejoras de infraestructura, dotación de tierras, materia prima entre otras cosas. Como estudiante de la UNED, con este emprendimiento ganar el reconocimiento en las jornadas emprendedoras de la UNED en septiembre del dos mil diecisiete del cual fue el proyecto Ecotico, ganador del primer lugar en la categoría ecológica, en el dos mil dieciocho del mes de abril se obtuvo en la Expo PIME dos mil dieciocho la mención de mujer emprende y además se logra en categoría de hogar sostenible en el programa de bandera azul ecológica con nota cien por ciento, que se gana cuatro estrellas con este galardón en el año dos mil diecisiete- dos mil dieciocho, con todo este panorama ya acudí a la Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional para el apoyo respectivo pero no obtuve buena suerte por cuestión de mi promedio, buscando alianzas y respaldo, la Vicerrectora de Investigación me está apoyando con un monto de doscientos cincuenta y siete mil colones por lo antes mencionado, solicito de la manera más respetuosa el respaldo de la Federación de Estudiantes para poder realizar esta pasantía, si bien es cierto ustedes no se dedican a este tipo de apoyos, apelo a ustedes para contar con el beneficio económico para alentar jóvenes talentos emprendedores en los estudiantes que no nos vemos incluidos en algunos de los parámetros institucionales, pero por nuestro perfil multifacético y emprendedor requerimos buscar espacios de inclusión y proyección el financiamiento solicitado asciende a

trecientos treinta y nueve mil setecientos setenta colones, que comprende el hospedaje y la alimentación, como ven son varias las personas que me están otorgando su respaldo y para mi sería invaluable el contar con su colaboración a mi regreso estaré realizando un informe de la pasantía y el compromiso de realizar algún taller específico sobre el cultivo de hongo con el fin de que esta práctica de emprendemos exitosos pueda replicarse en la comunidad estudiantil de mi región, adjunto correo de la articulación que se ha realizado con la Escuela de Ciencias de la Administración, me mantengo en la mejor disposición de aportar cualquier información adicional que ustedes consideren pertinente, tanto del emprendimiento como de la actividad. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: en la seguidilla de correos que se adjunta con la carta se hace mención a lo siguiente: que no existe inconveniente en brindarle hospedaje a la estudiante, textualmente "no hay problema en darle posada a la estudiante en mi casa con mi familia, ya que las residencias estudiantiles se deben de gestionar mediante un convenio con movilidad interinstitucional" después se hace mención de que en la Universidad Nacional en Colombia ya no tiene la unidad de producción de Champiñón, pero se pueden visitar algunos emprendimientos relacionados con la producción de champiñón, hablando de las setas tipo gourmet. es decir a la estudiante ya se le ofreció hospedaje en la casa de uno de los profesores, y en la solicitud está solicitando hospedaje y alimentación, donde en los correos adjuntos se dice que se le puede dar hospedaje, y supongo que en la misma casa se le daría comida, talvez sea que ella quiera colaborar con algo en la casa para no sentir que va de arrimada, pero el hospedaje si se lo están ofreciendo, no sé si será el caso que le dé pena y no quiera, y también el hecho de que en la Universidad ya no tiene la producción de

setas, si no que se le está enviando a otra cosa. Older Montano, hace uso de la palabra: me gustaría que Yamileth Lezcano como representante de la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales y representante de la Comisión de Movilidad Estudiantil, haga uso de la palabra y talvez nos puede explicar más ampliamente este tema. Yamith Solís, hace uso de la palabra: quiero aclarar que al menos a la comisión de Movilidad Estudiantil el caso de ella no ha llegado, talvez llego y le pregunto a la secretaria y esta le dijo que por el promedio académico no iba a calificar y por ello no llego al seno de la Comisión, así que por mi parte en la Comisión de Movilidad Estudiantil, por otra parte, en base a experiencias personales en Colombia, lo que se requiere, aproximadamente, lo que se requiere para alimentación en este país son aproximadamente dos dólares por tiempo de comida, en la ciudad de Bogotá, lo mucho que se gasta en comida son treinta dólares en alimentación, para el hospedaje, en los correos adjuntos indican que se le brindara hospedaje. Older Montano, hace uso de la palabra: Considerando el conocimiento amplio que posee Yamileth en este tema podría acoger este caso y luego traernos algo más específico, ya que la jira es del veinticuatro al treinta de junio, sin embargo, el tema debe de resolverse con tiempo prudencial. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: con todo respeto, si el negocio le es rentable, la estudiante podría costearse este taller, si ya le han ayudado con el tiquete aéreo, con ciento sesenta y cinco dólares lo más barato, o doscientos dólares. Older Montano, hace uso de la palabra: a mi lo que me preocupa es que la estudiante es empresaria y tiene una empresa que le genera rentabilidad, incluso menciona que es la dueña y que otras instituciones ya le han dado aportes, no estamos hablando de un estudiante que está iniciando un emprendimiento desde cero, es algo a considerar, ya que si bien

le estaríamos ayudando a un estudiante esta es propietaria de una empresa ya. Yamileth, Solís, hace uso de la palabra: en San Marcos o en sus alrededores, existe una organización que abastece a todo el cantón de Pérez Zeledón con champiñones. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: un dato para ser tomado en cuenta es que todos los correos adjuntos son del mes de septiembre del dos mil diecisiete. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: la estudiante si es de escasos recursos, la empresa apenas está iniciando, no es el caso de que ya tenga sus fondos para trabajar, de esa pequeña empresa se sustenta su familia, tampoco es que esta pequeña empresa da para tanto, en este momento, pero según la decisión que se tome si es necesario que se le avise con suficiente tiempo para que pueda buscar el financiamiento, ya que ella no tiene los recursos necesarios para costearse el taller. Older Montano, hace uso de la palabra: a mi lo que me preocupan son los siguientes dos párrafos que la estudiante menciona: "esta oportunidad me permitirá adquirir experiencia dentro del cultivo, se han recibido asesorías empresariales y técnicas de articulación del MEP, MEIC, MAG, INDER, UCR, UNED, INAMU, MISIT (...) gracias a la guía constante que nos brinda INDER Sur, ha permitido acceder como emprendimiento a fondos no reembolsables, al fondo FOMUJER e INDER, de los cuales este proyecto tiene el beneficio de compra de equipo, maquinaria, materiales de construcción para mejoras de la infraestructura, dotación de tierra, materia prima, entre otros. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: si quisiera que se investigara un poquito más afondo, saber exactamente que va a ir a hacer ella a Colombia, porque no está del todo claro en el correo que se envía, si sería preferible verlo a fondo antes de tomar una decisión. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: sigo leyendo los correos, para el veintidós de marzo, se

vuelve a comunicar con el señor si se encuentra en la disponibilidad , y el veintisiete de marzo este contesta " en estos momentos es un poco difícil atenderla ya que me encuentro trabajando en otro proyecto, pero si desea puede ser para la última semana de junio" esto haciendo referencia a la disposición de recibir a la estudiante, supongo que por esto se establecen las fechas, sin embargo no se reitera lo del hospedaje sigue en pie. Considerando todo lo anterior que queda en duda si continua en pie la oferta de la que se hace mención sobre el hospeda y las condiciones de la estudiante, se somete a votación. **Inciso 1:** Trasladar el caso a la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, para que sea investigado y se cuente con más insumos y que presente la información correspondiente para la próxima reunión de Junta Directiva, votos a favor: siete, (Older Montano, Milagro Flores, Silvia Sosa, Melissa Rojas, Ligia Matamoros, Francie Herrera, Vanessa Monge) votos en contra: uno (Fredy Velásquez) abstenciones: una (Yamileth Solís).

**ACUERDO EN FIRME** Considerando que son las seis de la tarde y según lo estipulado en el Reglamento de la Junta Directiva y sus Comisiones en el Artículo veintiséis. se realizan las siguientes propuestas: cortar la sesión al finalizar de ver la correspondencia en su artículo 9, y se convoca a sesión Extraordinaria para analizar los puntos restantes. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: otra cosa que se puede hacer para que esto no nos continúe sucediendo con las sesiones ordinarias, ya que las estamos desperdiciando cuando en realidad existen muchos puntos de interés es trasladar la correspondencia para extraordinarias, y así poder analizar nuestros puntos en las ordinarias, y así no se está cortando la sesión, hablando el tema de viáticos, ya que se están usando recursos para estar aquí es mejor continuar en esta sesión y no incurrir en más gastos. Older Montano, hace



uso de la palabra: el problema no son las ordinarias el problema es la hora de inicio de las sesiones, pero un viernes se podría sesionar a partir de las ocho de la mañana, porque no se pueden establecer únicamente tres horas para las sesiones, el día en que todos tenemos mayor disponibilidad de tiempo puesto que no hay otras representaciones son los viernes, entonces podemos tomar un acuerdo para que las ordinarias sean los viernes. Milagro Flores, hace uso de la palabra: los miércoles se puede dejar la ordinaria, pero indiscutiblemente se va a ocupar una extraordinaria un viernes, porque no vamos a sesionar de ocho de la mañana a cinco o seis de la tarde, porque eso implica otro montón de viáticos, porque muchos no se podrían ir, aparte que los viernes, por cuestiones académicas es un día antes de exámenes, antes de trabajos, sin embargo CONRE tampoco es una comisión a la que simplemente se le pueda decir que no vamos, pero si continuamos hoy es con la salvedad de que se va a respetar a los compañeros y que no se van a estar haciendo caras ni comentarios como que tengo sueño, ni similares, para apurar al compañero, o se estipula una hora, pero con la salvedad de respeto que se merece el compañero. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: tampoco es que se pueda sesionar veinticuatro horas corridas, nos podemos organizar y las sugerencia que se había dado en sesiones anteriores de que la correspondencia fuera en extraordinaria, no esta tan mal, si en la ordinaria solo vemos punto de Junta Directiva, vamos a avanzar un poquito más y los puntos de agenda pueden ser en la extraordinaria, se ha comprobado que cuando hay puntos de correspondencias, tres o cuatro horas solo en estos, si vale la pena trasladarlo a una sesión exclusivamente para ver esos puntos. Francie Herrera: considero que lo dice Milagro Flores, con respecto a que continuemos hasta ser las ocho de la noche y si

quedaran puntos tirarlos a una extraordinaria, pero si definir que se va a seguir haciendo. Older Montano, hace uso de la palabra: este asunto de las sesiones tenemos que resolverlo, porque estar poniendo tiempos está limitando el interés de esta Junta Directiva y las sesiones que tiene como fin deliberar sobre temas. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: si bien se externó que los viernes no, por cuestiones académicas, pero podríamos acordar un viernes que todos podamos, donde no se tenga carga académica. Benjamín Gomes, hace uso de la palabra: con respecto a este tema no sé si se pueda realizar un acuerdo de palabra, ya que en algún momento se había dicho que nos quedaríamos hasta la ocho, en cuanto al punto de correspondencia, si hasta el momento llevamos cinco horas, únicamente viendo correspondencia, la razón por la cual se discute sobre la hora de finalización de la sesión se debe a que en muchas ocasiones se llega al punto de la sesión se debe a que en muchas ocasiones se llega al punto de nombramientos y por las prisas de retirarse ni se prestaba la atención e importancia del caso para la realización de los nombramientos, la intención es mejora, de allí nació la intención de limitar el tiempo de sesionar, pero de igual manera se debe de ser congruente, en que no se puede limitar las intervenciones ni discusiones del tema, aunque esto no asegura que se pueda terminar de ver correspondencia en tres horas, lo que se habla de iniciar más temprano, si bien se puede continuar sesionando hasta ser las diez u once de la noche se debe de tomar en cuenta que el rendimiento no será el mismo, en lo personal e estado en una sesión hasta descompuesto por no cenar y se pierde la concentración total en el tema que se habla. Milagro Flores, hace uso de la palabra: en promedio se tarda treinta minutos en cada punto, tomando en cuenta que se inició al ser la una y ya son las seis, es decir que con un promedio de

cinco puntos se duraría dos horas y media, además se debe de tomar en cuenta lo estipulado en el Reglamento del Funcionamiento de Junta Directiva de la FEUNED y sus comisiones, Artículo 26, "*Las sesiones de Junta Directiva tendrán una duración máxima de cuatro horas, salvo que los miembros acuerden, por al menos dos tercios de los presentes, prorrogar su finalización. En este caso se dará un receso no menor de quince minutos*" de igual manera, en lo personal el viernes podría iniciar a las siete de la mañana y retirarnos a las dos de la tarde, el asunto es poder ver los temas y que todos nos podamos retirar, también hacer mención, que, los puntos Enlace y líderes son muy importantes, ya que afecta el funcionamiento de las comisiones. se llega al común acuerdo por continuar hasta las ocho de la noche en esta sesión y en futuras sesiones se estará contemplando de que si existen más de cinco puntos de correspondencia se esté trasladando y convocando para una extraordinaria. **Artículo # 9 Nota FEUCA:** Convocatoria FEUCA: Older Montano, hace uso de la palabra: como todos saben hay una convocatoria del FEUCA, y se me había encargado solicitar a la Rectoría el apoyo para asistentes al CEUCA, la respuesta hasta este momento está completamente cerrada, ya que en este momento no se va a autorizar ni gestionar un solo viaje a Nicaragua hasta que se solucione el conflicto existente en el país, entonces por el momento no se estaría dando el tramite hasta que mejore la situación en Nicaragua, esto sería completamente informativo. **SE TOMA NOTA. CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR**

**Artículo # 1. Presidencia Inciso 1.** Invitación de actividades a representantes Estudiantiles. acá entre Milagro Flores y Fredy Velásquez presentó una seguidilla de correos de que Fredy invito a una comisión de líderes a una actividad, este tema se trae con el fin de dejar claro en tema, ya que cuando se organiza una actividad

esta se trae a Junta, y es la Junta quien aprueba a quien se va a invitar. Milagro Flores, hace uso de la palabra: como se hace mención en los correos enviados, una representante estudiantil le consulta a la coordinadora de una de las Comisiones sobre la capacitación a realizarse, textualmente: " Consulta sobre capacitación: Buenas Noches Milagros, el presente correo es para realizar la siguiente consulta, el día martes veinticuatro de abril mi compañera Natalia Rodríguez me pregunto sobre una capacitación sobre Etiqueta Protocolo, que se impartirá los días veintiuno y veintidós de mayo, cosa que no supe responder, es por ello que solicito su colaboración, la compañera me indica que Fredy Velásquez le comento sobre la capacitación de nuestra Comisión en la Capacitación, pero no me llega una capacitación formal, ni al correo de la Comisión o en el personal, para yo como coordinadora poder consultar a mis compañeros si tienen el interés a participar en dicha capacitación y como punto más importante poder acomodar la sesión ordinaria y extraordinaria de la semana, le agradezco que pueda colaborar con la información para poder organizarnos con un poco más de tiempo, firme: Noelia Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Enlace." a raíz de esto yo le escribo al compañero, que por favor si va a una consulta de este tipo la realice a la Comisión por medio del Correo Electrónico y con copia a mi persona, porque después a mí me consultan y no se darles respuesta, además no se le debe de consultar a un miembro que va pasando si no que a la Comisión y además es parte del respeto que se le debe dar a la Secretaría como tal, tanto por protección a la Comisión como a la misma Junta Directiva. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: yo hice este accionar precisamente por el taller de edecanes, ya que es un taller sumamente costo, son dos días de capacitación de ocho de la mañana, a

cuatro de la tarde, entonces yo no voy a traer a la Junta Directiva un taller cuyo costo implica que la representación estudiantil tenga que venirse un día antes porque hay que estar aquí a las ocho de la mañana sin primero medir el grado de interés que tienen, porque no tienen mucho sentido enviarles una invitación que talvez no les interesa, ahora bien, a Milagro le respondí vía correo electrónico que el taller me corresponde y si yo no tengo la información se la paso al que la tiene, porque cuando a mí me llegan correos sobre la representación estudiantil yo no los respondo, únicamente los remito, para que le den solución. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: comprendo lo de la consulta, y que Fredy sea quien tiene la información por estar a cargo del taller, pero en este caso también existe un orden en el que se comunican las cosas, si se le quiere consultar a la Comisión si quiere participar del taller, la consulta no se le realiza a un miembro de la Comisión, es al Coordinador que para eso es el Coordinador, además hay una persona encargada de los Representantes Estudiantiles, le corresponde a esa persona estar informada, en la sesión cuatrocientos ochenta y cuatro, cuando hablábamos de los derechos de la secretaria de Divulgación y Capacitación sobre el correo de la FEUNED, se fue muy enfática en ese asunto, hay responsabilidades que le corresponden a miembros específicos de esta Junta Directiva y cuando empezamos a meternos en el espacio de ese miembro de Junta Directiva, causamos problemas porque ya hay responsabilidades asignadas y esas responsabilidades hay que respetarlas, si nosotros comenzamos a preguntar le a medio mundo la información viaja por todos los canales y nunca es la correcta ni la oficial, entonces hay coordinadores hay responsables de las comisiones. Milagro Flores, hace uso de la palabra: cita correo enviados al compañero Fredy Velásquez: " buenas tardes compañero, el siguiente

es para solicitarle muy respetuosamente que si existe alguna capacitación o actividad donde se vaya a invitar a los miembros de las Comisiones internas, realice el debido proceso y que no les comente antes de que la propuesta llegue a Junta Directiva ya que es la misma quien toma la decisión de si se invitan o no, esto se lo comento ya que me llegan a preguntar sobre lo que usted les dijo sobre la capacitación del veintiuno y veintidós" a lo cual Fredy Velásquez responde: " Buenas tardes, estimada y querida compañera, reciba un cordial saludo, me permito recordarle que parte de mis funciones es velar por que los estudiantes se encuentren capacitados y para mí es de suma importancia que los estudiantes más cercanos a la Junta Directiva en este caso las Comisiones Internas de la Junta Directiva, se encuentren debidamente capacitados, por lo cual antes de llevar una solicitud de capacitación primero me dedico a consultar para medir el grado de interés y evitar que la Junta incurra en gastos que van a generar poco impacto, ahora bien si le llegan consultas lo más indicado es que se dirija a mi persona ya que soy yo quien manejo la información" a lo que Milagro Flores Contesta: " si lo que desea hacer es verificar o no si las comisiones pueden participar de un taller o no en determinada fecha, por favor envíe la consulta por escrito al correo de las Comisiones con copia a mi persona, para que toda la Comisión pueda conocer el tema y organizarse y también le recuerdo que la representación estudiantil esta incita a mi Secretaría, según reglamento, así que yo debo de estar informada de este tipo de situaciones, por favor en próximas ocasiones tomarlo en cuenta." a lo cual Fredy Velásquez contesta: " en efecto los representantes estudiantiles que son nombrados por Junta Directiva están adscritos a su Secretaria y deben de brindar un informe al final de cada cuatrimestre, sin embargo me permito decirle que en

ningún momento se ha dicho lo contrario, por lo tanto para futuras consultas que le realice desde mi Secretaria las hare vía correo electrónico, con única copia a mi jefatura que es el señor Older Montano y si aún le quedan dudas le solicito me indique para copiar a Melissa Rojas Secretaria de Actas para que lo incluya en la próxima reunión de Junta". a lo que estábamos leyendo yo no solo recibo informes de los representantes estudiantiles, el estatuto es claro donde dice que coordino la labor de los representantes ante los órganos, así como promuevo la excelencia académica y ext., también les recuerdo que en el Estatuto de la FEUNED en el articulo séptimo dice: " Corresponde a la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, promover la capacitación de los estudiantes en cursos afines a sus carreras y llevar a cabo la divulgación de las actividades que efectúe la Universidad y la Federación." Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: Cuando yo le comento esto a un representante, nunca le dije que era una fecha específica, únicamente se le hizo la consulta, porque yo no le puedo decir a nadie que hay capacitación un día determinado, sin ser primero aprobado por Junta, ahora bien, el Estatuto es un poco complicado, porque si solo capacito en cursos a fines como se asegura esta Junta Directiva que sus representantes que son los que realizan talleres y son la cara de esta FEUNED, estén debidamente preparados para asumir sus responsabilidades. Older Montano, hace uso de la palabra: aquí el tema que se está discutiendo es sobre el procedimiento que se está dando, como consulta directa a Fredy, ¿Usted solo realizo la consulta o los invito al taller como tal? Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: no, yo nunca invito a nadie porque como voy a invitar a alguien si no hay nada aprobado. Older Montano, hace uso de la palabra: entonces para evitar estos malos entendidos, cuando sea un tema de interés si este

es directamente con la Comisiones, con el fin de no generar expectativas en los estudiantes, porque solo el hecho de que se comente algo ya genera expectativa en los estudiantes y si después esta Junta no lo aprueba, el estudiante puede sentir la molestia de que se les invita a participar de hacer algo y después la actividad no se realiza, se está incurriendo en detalles tan pequeños, que esos detalles no están permitiendo el buen funcionamiento de esta Junta Directiva, por ello antes de realizar una invitación existen factores a tomar en cuenta, como el interés del estudiante, la disponibilidad la cual la maneja Milagro Flores principalmente, está la parte presupuestaria que la maneja Silvia, entonces son varios aspectos que se juntan antes de aprobar una actividad de estas, por ello es mejor tratar el tema en conjunto y que sea Milagro quien se comuniquen con las Comisiones, Fredy a todas las anteriores observaciones para bien, mejorando su labor y aun podemos seguir mejorando. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: de una forma u otra, se está limitando el accionar ya que de una forma u otra Milagro Flores está hilando muy delgado, uno debe dejar que las secretarias funciones y cooperen, todos tenemos funciones y accionar, se debe de ser más abiertos más objetivos, estamos aquí por los estudiantes, para beneficiarlos. Milagro Flores Hace uso de la palabra: claro , que sí, estamos aquí por los estudiante pero bajo un marco de orden y el marco que se ha seguido en la práctica y que se debe de seguir es que si un tema viene a Junta como Junta se decide y de ahí se decide a quien se va a invitar y siempre se ha hecho que quien indica el acuerdo es la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, y si se deseará realizar consultas a los estudiantes, cosa que no considero que este correcto, para no crear expectativas a representantes de cosas que talvés no se le vayan a poder ofrecer en ese momento



al estudiante, se debiera de hacer por medio de la coordinadora de la comisión para que toda la comisión se entere y no solamente a un miembro de la Comisión. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: únicamente lo hice con las comisiones internas, sin embargo a una representa que esta nombrada ante el congreso de Recursos Humanos, ella paso por mercadeo solicitando que se le diera capacitación con un taller de edecanes y la señora de Mercadeo de la UNED le informa que la FEUNED, está organizando un taller, entonces la estudiante se comunica vía teléfono conmigo solicitándole un espacio en el taller, ante lo cual se le informa que debe de realizar la solicitud debida, yo procedí de esta forma porque son los más cercanos y tal vez incurrí en el error, pero tomare las recomendaciones dadas. Older Montano, hace uso de la palabra: si se debe de mejorar, principalmente en dos líneas, no se le deben de crear expectativas a los estudiantes sin saber si las podremos cumplir y mejorar la comunicación entre los compañeros, este tema no tenía que venir a Junta ya que es un tema de comunicación, yo lo traje por los temas que se tocan, de que Fredy Velásquez se está metiendo en el trabajo de Milagro Flores y quiero ser completamente objetivo y decir que tampoco se debe de ser tan cerrado, hay que mejorar la comunicación, porque se está creando un entorno donde se están mezclando sentimientos, cosas personales, con la función de cada uno de los miembros de Junta Directiva, eso no se puede dar, tenemos que ser profesionales, si tenemos diferencias se debe de ser profesional y sentarse a hablar, los problemas que tengamos extra Federación tenemos que saberlos manejar, esto es para todos los miembros de Junta Directiva, porque si mezclamos estos temas no vamos a poder salir adelante con nuestras funciones, ahora, cuando exista una falta de respeto si debe de venir a Junta Directiva, vendrá, pero si la podemos solucionar

entre nosotros mejoren este caso no se evidencian faltas de respeto, pero si una polaridad, donde esto se tenía que haber solucionado hablando le tema, y decirle a Fredy Velásquez, que dado la situación que se presentó que bajo cualquier otro tema podemos hablarlo y solucionarlo de otra manera, y a Milagro Flores, se debe de ser un poquito más abierto al dialogo, respetar el trabajo de las comisiones de una forma comunicativa y asertiva. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: la oficialidad del correo no se puede reemplazar por absolutamente nada, ni siquiera el WhatsApp, creo que decirle a un miembro de Junta que tiene que aflojar un poquito es medio peligroso porque es lo único que finalmente te da la certeza de que todo se realice como debe de ser. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: creo que si las cosas si hay que hablarlas y tal vez no es que el tiempo adecuado sea en las sesiones de Junta, creo que se habían dispuesto días para realizar sesiones de trabajo, porque aparte de malestares hay cosas que no se resuelven hablando con la persona, hay que hablarlos con todos y llegar a una solución porque hay cosas que ya están llegando más allá y no se soluciona de momento, tal vez no en pleno pero si en el seno de la Junta. Older Montano, hace uso de la palabra: realizó un llamado a al respeto y a la comunicación asertiva porque si vamos a seguir con esto, se traen muchos temas en sesión, y si todo se evidencia por correo pasaremos las sesiones hablando absolutamente de todos los males habidos y por haber acá, tratemos de ser más objetivos. SE TOMA NOTA. **Inciso 2.** Compra de Impresora: la impresora para uso de los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, se dañó y la impresora que tiene de uso Tatiana Solano, también estuvo varios días dañada, dado eso se envió un correo a Doña Ana Cristina Pereira, voy a continuar en la lucha porque no fue ella quien ,le contestó, pero tenemos otra

alternativa, comprar la impresora, realizando la solicitud a la Oficina de Contratación y Suministros, pero con una carta de urgencia, a ver si de este modo se apresura el proceso, ya que en lo personal tratar con la Oficina de contratación y Suministros es sumamente complicado, ya que ni esta Junta Directiva ni la anterior han podido comprar un solo artículo por medio de esta Oficina, no que aplique lo mismo con la contratación de alimentación, pero lo que es compra de activos es sumamente difícil, incluso todavía no se ha adquirido las impresoras solicitadas por las asociaciones, y es presupuesto que se encuentra mediante precompromiso, es presupuesto que no se tiene disponible y que no se puede hacer efectivo. se somete a votación: **Inciso 2.1.** la compra de dos Impresoras multifuncionales con carácter de urgencia, en el momento en que se cuente con contenido presupuestario en las partidas presupuestarias correspondientes, unánime, **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 2. Vicepresidencia Inciso 1.** Informes. **Inciso 1.1** Trabajo con la Comisión de Enlace Institucional. A partir del jueves tres de mayo, iniciará con la Comisión de Enlace Institucional, el análisis del reglamento del fondo FEUNED, y la formulación de una propuesta de reforma, para que tengan conocimiento de que estos días estaré trabajando con la Comisión de Enlace. SE TOMA NOTA. **Inciso 1.2.** Acta 472 y Acta 479: las actas cuatrocientos ochenta y dos y cuatrocientos ochenta y nueve que son actas que se me habían encomendado redactar, están casi terminadas, pero me hace falta incorporarles algunos acuerdos que no me han sido enviados entonces, solicitar por favor los envíen para poder concluir con las actas y estas puedan ser enviadas a esta Junta Directiva para ser aprobadas. Se toma Nota. **Inciso 2.** Solicitud. **Inciso 2.1:** Hospedajes: A Milagro Flores y a mi persona se nos había encomendado realizar una proyección, sobre todo pensando

en la propuesta de hospedaje, contemplando los gastos que significan las Comisiones y la Junta Directiva, estuvimos trabajando sobre eso, y para los próximos ocho meses los gastos únicamente de la Junta Directiva, son de aproximadamente treinta y tres millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos colones, según las solicitudes de viáticos realizadas en las últimas semanas, para la comisión de Líderes, sin giras, el monto en viáticos serían dos millones ochocientos treinta y dos mil doscientos, para la Comisión de Enlace, el monto sería de dos millones novecientos veintiocho mil ochocientos para un total de las comisiones de cinco millones setecientos sesenta y un mil colones, el total de la Junta Directiva y las Comisiones sería de treinta y nueve millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos, le consulte a Silvia cual era el total de viáticos presupuestado anual y son treinta y un millones setecientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y tres colones, en sesiones anteriores Silvia nos había informado que los viáticos se habían consumido aproximadamente diecinueve millones entonces quedarían alrededor de doce millones de colones, presupuestado, en aproximados, lo que si quisiera llamar la atención es que ni siquiera con lo presupuestado alcanzamos el gasto de la Junta Directiva y de sus Comisiones sin tomar en cuenta el TEEUNED, y los demás representantes estudiantiles, ni el ENEU, Asamblea, y demás, también Milagro Flores mi persona y con la colaboración de Melissa Rojas, hemos estado realizando cotizaciones de lugares que se podrían alquilar para bajar un poco el monto del hospedaje que es lo más alto de los viáticos y hemos encontrados algunos lugares que nos cotizan en mil doscientos dólares por mes lugares donde se pueden hospedar seis personas, eso equivaldría un gasto mensual de un millón trescientos setenta mil cuatrocientos,

para doce personas, para los miembros de Junta Directiva calculado sería un millón ciento cuarenta y dos mil, permitiría un ahorro de setecientos dieciocho mil colones, en estos ocho meses equivaldría aproximadamente a un poco más de cinco millones de ahorro en esta opción de hospedaje, lo que quisiera solicitarle entonces a esta Junta Directiva es que nos permita comenzar a realizar las gestiones para ver si se puede realizar esta opción de hospedaje que es un poco más económico.

Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: tengo algunas consultas, como que incluye esta propuesta, porque se deben de contemplar ciertas aristas como limpieza, seguridad, luz, agua, teléfono, internet, muebles. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: la limpieza tendríamos que realizarla nosotros, pero incluye los demás servicios, según las opciones vistas contaría con juego de cocina, juego de sala, algunos electrodomésticos como: lavadora, refrigeradora, cocina y cada representante podría traer sus cubre camas y almohadas, no se están calculando aún las opciones el hospedaje de los consejos que vienen únicamente una vez al mes, si representaría un ahorro importante para la Junta Directiva. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: con respecto a la privacidad de dejar nuestras cosas, lo que quiero saber es si puedo dejar mis cosas con la tranquilidad de que nadie las va a tocar, y no va a ser el caso de que se limite la hora de entrada o la hora de salida.

Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: es una casa que se estaría alquilando para los miembros de Junta Directiva, se tendría el derecho de tener sus cosas y un espacio, posiblemente se deba de compartir la habitación con otra persona. Milagro Flores, hace uso de la palabra: difícilmente se va a encontrar una casa con capacidad para veinte personas, suponiendo que todos los miembros de las comisiones se quedarían, los apartamentos andan entre dos o tres cuartos,

entonces deberían de ser vario lugares los que se alquilaban, cuando menos dos casas, seis a un lado y seis en otra casa, de igual manera esta solicitud es solo para iniciar con las gestiones y ver si es posible realizar el alquiler, en el momento en que se tenga el aval ya se procederá a buscar las casa, y se tomaría la opinión de los miembros para proceder. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: supongamos que se da la posibilidad y se renta la casa, y un representante o le gusta la casa, se le va a condicionar de que no puede hospedarse en otro sitio. Older Montano, hace uso de la palabra: no se le puede limitar a un representante a hospedarse donde tenga gusto, pero por eso se está trabajando la propuesta con comisiones y Junta Directiva, porque es un tema de conciencia, no se puede restringir ni obligar a nadie a hospedarse donde no quiera, porque es un derecho que se tiene como tal. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: la iniciativa es buena, viendo los números, que son preocupantes, pero antes de que esta Junta del visto bueno para continuar con el procedimiento, se debe de consultar a esta Junta en pleno si está de acuerdo en que cuando se realice tramite, si están de acuerdo en irse a hospedar todos Juntos, porque para nadie es un secreto que han habido conflictos y que en este momento si un miembro de Junta o de Comisión no quiere vivir allí no se le puede obligar, entonces eso sería algo a votar, si estos miembros de Junta Vamos a querer ir a hospedarnos todos a un mismo lugar y si se va a hacer no es que el día de mañana alguien diga simplemente que no quiere irse a hospedar se va a incurrir en un gasto doble. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: yo estoy de acuerdo con que se busque esta opción, ya que también me encuentro preocupada por el tema de viáticos, pero si se debe de tomar en cuenta lo que dice Silvia Sosa, que se requeriría un compromiso por los que vayan a optar por esa opción, pero debemos

definir que vamos a hacer con el tema de viáticos, si es que queremos terminar este año bien, porque por una parte hay anuencia para resolver el tema y por otro lado no, entonces más bien sería realizar un plan de emergencia desde ya, porque si no se toman las medidas del caso de aquí a septiembre no va a poder realizar ni ENEU o cómo trabajar, aquí todos nos hemos estado hospedando, cuando en Juntas anteriores prácticamente no se incurrió en hospedaje, aquí la mayoría somos de largo, entonces algo hay que hacer, en lo personal estoy tomando mis medidas, para ahorrar, y si no se va a tomar en cuenta esta opción de hospedaje entonces será tocar medidas más drásticas. Milagro Flores, hace uso de la palabra: yo considero que de verdad debemos sentarnos a hacer conciencia, porque si nos sentamos a hacer números nos damos cuenta que en realidad es preocupante el tema que tenemos con respecto viáticos, el objetivo es reducir gastos, incluso si dos personas se organizan y pueden alquilar un apartamento o cuarto y este sale más barato que hospedarse en un hotel entonces permitir que se pueda hacer, no es que se tenga que hacer entre todos los miembros, si no abrir la opción a que buscar estrategias de ahorro y si bien es un derecho hospedarse donde mejor lo prefieran es importante hacer conciencia que estamos aquí por un movimiento estudiantil y debemos hacer conciencia, incluso se puede firmar una carta de compromiso de las personas que asumen esta responsabilidad Older Montano, hace uso de la palabra: la verdad yo no le veo ambiente a esto y le agradezco a Ligia, e incluso he estado realizando las consultas del caso a lo interno de la UNED, porque se deben de tomar medidas, y esta era una posible solución, pero la verdad es que a lo interno de la FEUNED no hay ambiente para esta respuesta, no se puede continuar trabajando con la frecuencia con la que lo estamos haciendo, yo soy el primero que no quiere

llegar a decir que no podemos continuar viniendo, si alguno tiene otra solución o propuesta para mitigar este gasto debemos entrar en una etapa de plan de contingencia y si como miembros de Junta Directiva no ofrecemos ninguna solución voy a tener que ser yo quien tome esa decisión porque el Movimiento estudiantil tienen que continuar, porque si yo tengo que dejar de venir para que otro estudiante pueda ejercer su representación estil, yo no vendré, porque nosotros nos debemos al movimiento estudiantil y nuestra prioridad debe de ser la representación estudiantil, yo no quiero llegar decir no hay ENEU porque no hay presupuesto y muchísimo menos la Asamblea, que ya ocurrió alguna vez, entonces ante el panorama, y que lo que se hizo fue buscando una solución pero que si esta Junta Directiva no considera viable esta solución espero que esta Junta Directiva busque otras soluciones porque si al primero de junio a la mitad del año no hay soluciones, tomare las medidas del caso para que este órgano siga funcionando Silvia Sosa, hace uso de la palabra: estoy de acuerdo, e incluso la ves pasada cuando Ligia proponía lo de las proyecciones, estuve pensando mucho en eso, aquí talvez realizando algunas proyecciones en una sesión de trabajo, las cuales aún no se han realizado, sentarnos todos con nuestros calendarios y empezar a realizar teletrabajo, yo lo estuve intentando durante algunos días, incluso solo estuve viniendo tres días, pero resulta que llegan correos invitando a una cosa u a otra, que hay reuniones, y lo que se estaba hablando hace que proponen realizar reuniones de Junta Directiva un viernes, eso implicaría quedarnos de lunes a viernes, a Fredy Velásquez le encanta realizar capacitaciones las cuales son buenas pero implican un gasto importante, entonces yo siento que lo que tenemos que hacer es realizar la sesión de trabajo, sentarnos todos y decir los días en los



que nos es obligatorio venir y organizarnos para realizar teletrabajo, no tenemos que estar de lunes a viernes para contestar correos o realizar determinadas labores, hay puestos que tal vez lo ameriten más pero otros no, en lo personal me han preguntado cómo voy a hacer para trabajar desde casa si tengo que hacer acuerdos y de más, pero para eso hay una asistente administrativa, a la que se le puede enviar y pedirle el favor de imprimirlo, buscar la firma de Older, llevarlo donde Victoria Mesen para realizar la separación presupuestaria y escanearlo para enviármelo de regreso, no lo he podido hacer aun por todas las cosas que salen a las cuales hay que asistir, yo ya no quiero estar aquí de lunes a viernes, porque es muy cansado y además el gasto es enorme aunque no me esté hospedando, es algo por lo que podríamos optar e igual con las Comisiones, si ya Lideres tiene su cronograma de talleres, lo que va a ser y todo está aprobado, yo no sé porque tienen que realizar sesiones ordinarias y extraordinarias si ya todo está organizado y es el mismo taller, Enlace, por la carga de trabajo si lo ocupan, pero es algo por analizar. Milagro Flores, hace uso de la palabra: para contestar a Silvia, por lo general los miembros de las comisiones, aunque se vayan temprano cobran el desayuno y el almuerzo, no se está en la participación estudiantil por viáticos ni por subsidios, pero en el caso de las internas, si se está en el movimiento estudiantil se tiene que tener una disponibilidad de tiempo mayor, en comparación con un consejo donde se puede estar y únicamente pedir una vez al mes permiso para venir a un consejo, entonces, ellos tienen que tener cierta remuneración económica, una cosa es que usted este trabajando por amor pero usted necesita comer y poder abarcar sus necesidades, entonces sería un tema delicado decirle al as Comisiones trabajen desde la casa y además tienen que cumplir, porque uno analiza subsidios si me

esfuerzo académicamente, porque está sujeto a eso, a pesar de estar cumpliendo con el trabajo, se puede obtener ocho boletas por un monto de casi doscientos mil colones, entonces lo compenso para no salir a buscar un trabajo porque el estudiante UNED regular, requiere de un trabajo para poder subsistir, obviamente también tienen su beca, es más viable, buscar mejores opciones de hospedaje a decirme a un miembro de una comisión venga menos días o trabaje desde su casa, es un tema muy delicado y aún más a un miembro de Comisión, por ejemplo a enlace en cada sesión de Junta Directiva se le manda a pedir algo a Enlace y en tres horas que dura la sesión es difícil que concluyan, lo que se pueda hacer es que si empiezan a la una concluyan a las cuatro treinta o cinco o que entren más temprano y aprovechar el tiempo y así reducir las sesiones de trabajo, hace unos días estuve hablando con Older y el mismo dijo, Lideres ya no necesita sesiones de trabajo porque es el mismo taller y para realizar cambios o actualizaciones está bien una ordinaria o una extraordinaria, pero yo siento que ya darles dejarlos sin nada esta peligroso y no se está tomando la opinión de ellos porque tal vez ellos estén más anuentes a optar por el alquileres de una casa como para mitigar el costo de viáticos. con lo anterior se somete a votación **Inciso 2.1.1:** continuar con el proceso de viabilidad, para la contratación de un lugar para hospedarse que implicaría un ahorro considerable en el tema de Hospedaje, votos a favor seis (Milagro Flores, Ligia Matamoros, Vanessa Monge, Older Montano, Silvia Sosa, Melissa Rojas) votos en contra dos (Yamileth Solís, Fredy Velásquez) Abstenciones una (Francie Herrera). **ACUERDO EN FIRME.** Yamileth Solís, hace uso de la palabra: yo quiero informar que mi plan de contingencia será apartarme un poco, dejar de asistir tanto a la oficina y únicamente asistir a las comisiones que sea necesario mi presencia,

bajar la frecuencia de asistencia. **Inciso 2.2** Solicitud de porque se debe de justificar por escrito. la sesión cuatrocientos ochenta y cinco, en la cual yo no estuve presente pero había informado mi ausencia con anterioridad en la sesión cuatrocientos ochenta y tres esta Junta Directiva tomo el acuerdo de solicitar mi justificación por escrito esto tomando en cuenta una recomendación de la Asesora Legal de la FEUNED Aurora, entonces mi solicitud es que Aurora nos envíe esa recomendación por escrito esto porque todos los reglamentos de esta Federación dicen que un representante estudiantil, indiferente mente del órgano al que pertenezca, dice que todo miembro que se ausente debe de Justificar al órgano competente, sin embargo en ninguno de los reglamentos menciona la forma y todos en esta Junta estuvieron presentes el días que yo en una sesión de Junta dije los días en los que no iba a estar y la razón por la cual me iba a ausentar, así que ninguno puede alegar que no conocía la razón ni el tiempo en que no iba a esta, entonces quisiera que se me pase por escrito el documento donde Aurora recomienda que un miembro de Junta Directiva que allá expresado esta situación en una sesión de Junta Directiva donde quedo por escrito registrado en un acta, tiene que enviar por escrito su justificación para que la justificación sea aprobada. por lo anterior se acuerda **Inciso 2.2.1:** Solicitarle a Aurora el documento por escrito donde se realiza la recomendación de que las Justificaciones de miembros de Junta Directiva deben de ser enviadas por escrito. unánime **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3 Tesorería. Inciso 1** Asoes Tilarán, devolución de micrófonos la Asociación de estudiantes de Tilarán presenta una situación con la compra de unos micrófonos y un minicomponente, ya anteriormente se había tomado un acuerdo de Junta Directiva, donde ya se les había aprobado la compra de un minicomponente y dos micrófonos, sin embargo

se les presentaba el problema de que los micrófonos no les funcionaban, así que ellos envían el siguiente correo: " muy buenas tardes estimados miembros de la Federación, mi nombre es Fernanda Zumbado Campos la nueva tesorera de la Asociación de estudiantes de Tilarán, la presente es para solicitar su ayuda para buscar una solución al siguiente caso: la Asociación Estudiantil del CeU de Tilarán hizo un presupuesto para hacer la compra de un minicomponente y dos micrófonos, tal presupuesto fue aprobado y se hizo una inversión de ciento ochenta y nueve mil setecientos colones los cuales veintiséis mil trescientos setenta, fueron destinados para la compra de dos micrófonos inalámbricos, comprados en la Curazao en Tilarán , al llegar dicho pedido, por un error de los proveedores centrales que confirmaron a los vendedores de la Curazao y ellos a nosotros la compatibilidad de los aparatos electrónicos, que al final no fue así, los micrófonos no eran compatibles y se hizo una mala inversión, nosotros hemos tratado por todos los medios realizar un cambio exitoso, pero ellos no tienen otro proveedor por para que nos vendan otro micrófono que si sea compatible, por lo tanto ellos están en completa disposición de realizar la devolución del dinero para que podamos hacer la compra en alguna otra tienda, al realizar las investigaciones que se requieren, una tienda en Tilarán vende micrófonos compatibles al mismo precio de trece mil ciento ochenta y cinco colones cada uno, así que de esta forma hacemos la consulta para ver si se nos aprueba el caso, para poder realizar el uso correcto a los aparatos comprados, de antemano se agradece su comprensión." lo que ellos manifiestan es que encontraron dos micrófonos por el mismo precio y lo que quieren saber es si pueden realizar el cambio. Older Montano, hace uso de la palabra: en su momento cuando se le realizaron las observaciones al plan se les hizo le recomendación para que

separaran las actividades, previendo este tipo de situaciones. dadas las nuevas circunstancias, y para colaborar con los estudiantes y considerando de que, si se está en un cambio sin necesidad de dinero extra, y dado que ya hay un acuerdo que indica que el activo es el equipo de sonido y los micrófonos, se podría enviar el caso a la oficina de tesorería y presupuesto, para que sean ellos quienes nos indiquen el proceder, para no incurrir en errores. por consiguiente, se acuerda, **Inciso 1.1** Realizar la consulta a la Oficina de Tesorería y Control Presupuesto para que nos indiquen el proceder en este caso. unánime **ACUERDO EN FIRME**. Older Montano, hace uso de la palabra: una vez se tenga la resolución de Control Presupuesto se trae a Junta Directiva para analizar el proceder. **Inciso 2.** Solicitud Colaboración Asociaciones. En el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que soy representante, el mes pasado se trató un tema con la encargada de la carrera de Educación Básica uno y dos, donde se presenta un problema con los estudiantes de zonas muy lejanas, con el asunto de los cursos que son completamente virtuales ya que se dio un caso de un estudiante de Buenos Aires, donde en un curso virtual él no tenía la accesibilidad tecnológica y por ello no podía llevar la materia, entonces los encargados de Cátedra la solución que le dieron fue que en lugar de hacerlo virtual se le dejará una tarea aparte, entonces la señora, estaba molesta, porque dice que la UNED brinda cursos de calidad y al estudiante le estaban quitando esa calidad del curso, simplemente le daban una solución de paso por el problema que tiene con la tecnología, entonces la señora exigió, que se realizara un plan B para este tipo de cursos, muchos encargados de Cátedra lo único que sabían decir es que: " el estudiante quiere todo en la mano, el estudiante tiene la posibilidad de dirigirse al CeU para eso hay computadoras" por esos comentarios, se realizó la

siguiente intervención, "si hay computadoras en la mayoría de los CeU, pero no todas funcionan, y por lo general están ocupadas, y estos estudiantes que son de zonas indígenas o lugares muy alejados, el salir desde sus casas para ir al CeU pueden durar hasta medio día." por ende se armó una comisión, con los encargados de Cátedra, los encargados de los curso virtuales y dos representantes, entre las soluciones que se estuvieron hablando, y la incertidumbre de saber cuántas computadoras en los CeU funcionan, ante lo cual se dio la opción de que nosotros como Junta Directiva de la FEUNED, les solicitamos a cada Asociación Inscrita, que nos colaboraran realizando las averiguaciones pertinentes y que ellos verifiquen cuantas computadoras están en funcionamiento. también se habló de las Tablet, cuantas Tablet fueron asignadas por CeU, cuántas están en uso. la solicitud de colaboración es, solicitarles a las Asociaciones que nos colabores con esta información de que nos averigüen el estado de estas computadoras porque como escuela Older Montano, hace uso de la palabra: este es un trabajo que le corresponde a la Oficina de Asuntos Estudiantiles, pero nosotros tenemos que acogerlo porque el fin es defender los derechos de los estudiantes en cuanto a la primera solicitud **Inciso 2.1.** Solicitarles apoyo a las asociaciones, para que nos brinden información de cuantas computadoras en buen estado tienen los CeU al que representan y cuantas cuentan con sala de videoconferencias y el estado, y cuantas Tablet tienen disponibles para los estudiantes. unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Older Montano, hace uso de la palabra: se puede aprovechar que Milagro Flores y Ligia Matamoros deben de realizar las consultas por la condición económica de una estudiante en particular, para que traigan la información y retroalimentan para esta divulgación. Francie Herrera, hace uso de la palabra: yo

puedo averiguar más sobre hogares conectados y ver si el programa continuo en función. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: la intención de la ECE, es informar del estudiante de todos los medios de apoyo con los que pueda contar. Older Montano, es este caso lo primero sería indagar y buscar la información para poder divulgar. Ya son las ocho de la noche y según lo que ya habíamos acordado anteriormente estaríamos convocando a una sesión de Junta Directiva extraordinaria para ver los puntos faltantes, el día martes partir de las ocho de mayo a las nueve de la mañana. se realiza una modificación de agenda, pasando al **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. CAPÍTULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPÍTULO VIII: VIÁTICOS. Artículo # 1:** CON REFERENCIA AL FEU:799-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Trabajos de Presidencia de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 2:30p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 9:00a.m. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1: 00p.m Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 10: 30<sup>a</sup>. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Taller del Instituto de Genero de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Consejo Universitario de 8: 30a.m. a 5:00p.m. El día viernes 11 de mayo del 2018, Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 2:** CON REFERENCIA AL FEU:800-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la

estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1: 00p.m Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 9:00a.m. a 12: 00m.d Comisión de Centros Universitarios de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8: 30a.m. a 1:00p.m. Comisión de Movilidad Estudiantil de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 3:** CON REFERENCIA AL FEU:801-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el día jueves 3 de mayo del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El Día viernes 4 de mayo del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 3:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 4:** CON REFERENCIA AL FEU:802-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el día lunes 30 de abril del 208, Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 1 de mayo del 2018, Asistencia a marcha del día del trabajador de 8:00a.m. a 2:00p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 2 de mayo del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El



día jueves 3 de mayo del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8.00a.m. a 4:00p.m.

El día viernes 4 de mayo del 2018. Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a

12:00m. d La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 5:** CON REFERENCIA AL FEU:803-18, Se

acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante

MARISOL CORTE ROJAS por concepto de, el día viernes 4 de mayo del 2018.

Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 6:** CON REFERENCIA AL FEU:804-18, Se acuerda aprobar el pago de

viáticos transporte según corresponda al estudiante VICTOR ZUMBADO SALAS

por concepto de, el día viernes 4 de mayo del 2018. Consejo Escuela de

Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 7:** CON

REFERENCIA AL FEU:805-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte

según corresponda al estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de, el día

viernes 4 de mayo del 2018. Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a

12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 8:** CON REFERENCIA AL FEU:806-

18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al

estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el día lunes 7 de

mayo del 2018. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 9:** CON REFERENCIA AL FEU:807-18, Se acuerda aprobar el pago de

viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ

ESPINOZA por concepto de, el día viernes 4 de mayo del 2018. Sesión de

Extraordinaria de Comisión Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de

Trabajos de Oficinas de Comisión Enlace Institucional de 1:00p.m. a 3:00p.m.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 10:** CON REFERENCIA AL FEU:808-18, Se

acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de El día viernes 4 de mayo del 2018, CAE Autoevaluación Gestión Turística Sostenible de 9:00a.m. a 12:00m.d.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 11:** CON REFERENCIA AL FEU:809-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos hospedaje y transporte según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de El día lunes 7 de mayo del 2018, Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1: 00p.m. Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 11 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 4: 00p.m. El día sábado 12 de mayo del 2018, Gira de Junta Directiva al CeU de Pavón de 5:00a.m. a 4: 30P.M. El día domingo 13 de mayo del 2018, Gira de Junta Directiva al CeU de Santa Cruz de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día lunes 14 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día martes 15 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 16 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 12:00md. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 17 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y

Divulgación Estudiantil de 8:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 12:** CON REFERENCIA AL FEU:810-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos hospedaje y transporte según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de El día lunes 7 de mayo del 2018, Reunión Club E de 11:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 9:00a.m. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 11 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 12 de mayo del 2018, Gira de Junta Directiva al CeU de Pavón de 5:00a.m. a 4:30P.M. El día domingo 13 de mayo del 2018, Gira de Junta Directiva al CeU de Santa Cruz de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día lunes 14 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día martes 15 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 16 de mayo del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 12:00md. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y regresa un día después **ACUERDO EN FIRME Artículo # 13:** CON REFERENCIA AL FEU:811-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de El día lunes 7 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo

del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 9:00a.m. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1: 00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 11 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 2: 00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 14:** CON REFERENCIA AL FEU:812-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el día viernes 4 de mayo del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 5:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 15:** CON REFERENCIA AL FEU:813-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:10300 y de transporte por un monto de:3940 según corresponda a la estudiante ZUGEY ALVAREZ GOMEZ por concepto de El día lunes 7 de mayo del 2018, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Siquirres. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 16:** CON REFERENCIA AL FEU:814-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de El día lunes 7 de mayo del 2018, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 17:** CON REFERENCIA AL FEU:815-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ESTEFANIE VILLALOBOS VEGA por concepto de El día lunes 7 de

mayo del 2018, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 18:** CON REFERENCIA AL FEU:816-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 2:30p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Trabajos de Tesorería de 8:00a.m. a 9:00a.m. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 9:00a.m. a 1: 00p.m Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de Tesorería de 9: 00<sup>a</sup>. m. a 10: 30<sup>a</sup>. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de Tesorería de 8: 00a.m. a 2:00p.m. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 19:** CON REFERENCIA AL FEU:817-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Sesión Extraordinaria del TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 20:** CON REFERENCIA AL FEU:818-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Trabajos de la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos de 9: 30a.m. a 2:30p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 8: 30a.m. a 1: 00p.m Trabajos de la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de la Secretaría de Asuntos Deportivos,

Culturales y Recreativos de 9: 30a.m. a 1:00 pm. Capacitación del Instituto de Género de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos de 9:30 a.m. a 5:00 pm. El día viernes 11 de mayo del 2018, Trabajos de la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos de 9:30 a.m. a 5:00 pm. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 21:** CON REFERENCIA AL FEU:819-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el día lunes 7 de mayo del 2018. Trabajos de la Secretaría de Actas de 8 a.m. a 2:30p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 2:30p.m. a 5:30p.m. El día martes 8 de mayo del 2018, Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 8: 30a.m. a 1: 00p.m Trabajos de la Secretaría de Actas de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de mayo del 2018, Trabajos de la Secretaría de Actas de 8:00 a.m. a 1:00 pm. Capacitación del Instituto de Género de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 10 de mayo del 2018, Trabajos de la Secretaría de Actas de 8:00 a.m. a 2:00 pm. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.** con la presencia de los siguientes miembros: presidente, Older Montano García; Vicepresidencia: Ligia Matamoros Bonilla, Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzáles; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Vanessa Monge Solano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas. Secretaría de Asuntos Nacionales e

Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. se  
sierra sesión al ser las ocho y veintitrés minutos.